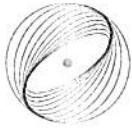


ACTA NÚMERO MIL CIENTO TREINTA

A los VEINTE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, en la Sala de Sesiones Dr. Mario F. Monacelli Erquiaga, del edificio sede del Organismo sito en calle diagonal 79 número 910 de la ciudad de La Plata, se lleva a cabo la sesión prevista del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires encontrándose presentes -o conectados por el sistema MSteam-, el señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria, la señora Vicepresidenta Dra. Patricia Fabiana Ochoa, las señoras Consejeras y los señores Consejeros Titulares Dr. Santiago Andrés Bertamoni, Dr. Mariano Cascallares, Dra. Gabriela Demaría, Dr. Germán Di Césare, Dr. Jorge Omar Frega, Dr. Leandro Augusto Gabás, Dra. María Victoria Lorences, Dr. Juan Martín Mena, Dr. Carlos Lisandro Pellegrini, Dr. Camilo Eduardo Petitti, Dr. Pablo Gabriel Quaranta, Dr. Santiago Eduardo Révora y Dr. Gustavo Soos, las señoras Consejeras y los señores Consejeros Suplentes Dra. Karina Paola Dib, Dra. Mirtha Inés Francese, Dr. Gustavo Ariel Gamino, Dr. Ricardo Lissalde, Dra. Ana Laura Ramos, Dr. Inti Nahuel Pérez Aznar, Dra. Rosario Marcela Sánchez, Dra. Guillermina Soria, Dra. Patricia Cecilia Toscano y Dra. Sofía Vannelli, el Secretario Dr. Osvaldo Favio Marcozzi, el Director Académico de la Escuela Judicial Dr. Pablo Roberto Perel,



la Subsecretaria Administrativa Ctdra. Graciela Judit González, el Asesor y Consultor Técnico Jurídico Dr. Gustavo Antonio Mammoni, la Prosecretaria Dra. Romina Martínez, la Subsecretaria General Dra. Agustina Verónica Zumárraga, el titular del Área Informática A. C. Iván Domingo Tries, el Secretario de la Escuela Judicial A. C. Mariano Martínez Conte, el Director de Comunicación Mgster. César Caldarola y personal administrativo y de asesoramiento, convocada a fin de tratar el siguiente temario: -----

SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA. -----

MARTES 20/ 02/ 24. HORA 11.00. -----

TEMAS PARA EL ORDEN DEL DÍA. -----

1. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----
2. Informe sobre actuaciones judiciales vinculadas. -----
3. Informe de Presidencia. -----
4. Informe de Secretaría, estado de los concursos y procesos de selección y cuadro de vacantes. -----
5. Informe sobre entrevistas llevadas a cabo. -----
6. Temas de la Escuela Judicial. -----
7. Consideración de temas de personal del Organismo. -----
8. Consideración de solicitudes especiales. -----
9. Determinación de vacantes en procesos de selección. ----



10. Consideración de órdenes de mérito. Determinación de fechas para tratamiento de ternas. -----

11. Futuras entrevistas. -----

12. Informe FOFECA. -----

13. Determinación de fecha, modalidad y hora de inicio de próxima sesión. -----

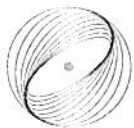
14. Temas varios. -----

APERTURA DE LA SESIÓN: Siendo las once horas y quince minutos, encontrándose presentes o vinculados mediante el sistema digital el número suficiente de Consejeras y Consejeros, se declara abierta la sesión con la presidencia del señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria. -----

Finalizado el acto de jura, de lo cual se deja debida constancia en el libro de actos protocolares y tras la incorporación de los nuevos Consejeros, se reanuda la sesión para el tratamiento de los temas incluidos en el Orden del día. -----

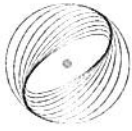
APROBACIÓN DE ACTA SESIÓN ANTERIOR: Habiendo sido leída y considerada, las Consejeras y los Consejeros que participaron de la sesión del pasado martes 6 de febrero de 2023, aprueban el acta elaborada en la oportunidad. -----

INFORME DE ACTUACIONES VINCULADAS: El señor Secretario informa al plenario que, desde la Fiscalía de Estado, no se han informado novedades en el estado de las actuaciones en



los autos **MACÍAS AGOSTINA PAOLA C/ CONSEJO DE LA
MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES S/ PRETENSIÓN
ANULATORIA - EEMPL. PÚBLICO" causa N° 79.000**, de trámite
ante el Juzgado en lo Contencioso Administrativo N° 1 de La
Plata, ni en las actuaciones caratuladas "**SASTRE, LAUREANO
NÉSTOR DAMIÁN C/ CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES Y OTROS S/ PRETENSIÓN ANULATORIA - EEMPL.
PÚBLICO" causa N° 29264-P**, de trámite ante el Juzgado en lo
Contencioso Administrativo N° 4 de La Plata y la Cámara de
Apelación en lo Contencioso Administrativo de La Plata. ---
Las Consejeras y los Consejeros presentes toman
conocimiento de lo informado. -----

INFORME DE PRESIDENCIA: El señor Presidente informa al
plenario sobre temas inherentes a su función, reiterando la
invitación a las y los Consejeros a continuar trabajando en
la modificación del reglamento para adaptarlo a los
principios rectores del nuevo texto legal propuesto y a
generar un espacio de intercambio en la legislatura para
facilitar el tratamiento del proyecto presentado. Efectuado
un intenso intercambio entre las y los presentes, se
dispone convocar a una futura reunión de trabajo al efecto
para el lunes 26 del corriente a las 14.00. -----



El Consejero Senador Dr. Gustavo Soos informa que el 1 de marzo la H. Legislatura iniciará sus actividades y, por ende, el tratamiento del proyecto presentado. -----

INFORME DE SECRETARIA. ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE.

CUADRO DE VACANTES: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría, Estado de los concursos y de los procesos de selección, así como del cuadro de cargos vacantes que se insertaran en el portal de trabajo, todo lo cual se agrega a la presente acta formando parte integrante de la misma. -----

INFORME SOBRE ENTREVISTAS LLEVADAS A CABO. CONSIDERACION DE

CALIFICACIONES: Habiendo analizado las puntuaciones adjudicadas a algunos de los que participaron en las entrevistas por las Salas que las llevaran a cabo el día martes 6 y el lunes 19 del corriente mes y año, así como las grabaciones puestas a disposición, las Consejeras y los Consejeros presentes aprueban las calificaciones otorgadas, según planilla que se adjunta a la presente como **ANEXO I.** -

INFORME SOBRE ACTIVIDADES DE LA ESCUELA JUDICIAL:

Tomando la palabra la Consejera Dra. María Victoria Lorences, informa al plenario que se han presentado y analizado con dictamen favorable quince solicitudes de eximición de la Escuela Judicial presentadas, las que se encuentran disponibles en material de trabajo. -----

Por otro lado se informa que el Director Académico de la Escuela Judicial participará de un encuentro con Consejeras y Consejeros del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Neuquén a los efectos de intercambiar experiencias en materia de formación judicial. Asimismo se informa que la Escuela Judicial organizó un curso intensivo y virtual, junto a UNICEF, sobre derechos de niños, niñas y adolescentes que comenzará el 26 de febrero. La inscripción se encuentra abierta y el programa se encuentra disponible en material de trabajo. -----

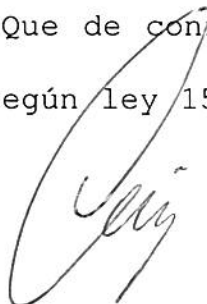
Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento de lo informado. -----

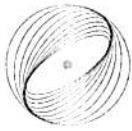
RESOLUCIÓN EXIMICIONES DE LA ESCUELA JUDICIAL: Habiendo

analizado las actuaciones respectivas, así como los dictámenes del señor Director Académico de la Escuela Judicial obrantes en ellas, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución: -----

VISTOS los dictámenes del Sr. Director de la Escuela Judicial -Dr. Pablo Roberto Perel- obrantes en las actuaciones enumeradas en el ANEXO. Y; -----

CONSIDERANDO: Que de conformidad al artículo 25 de la ley 11868 (texto según ley 15058) sólo podrán rendir el examen



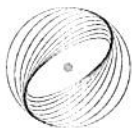


de oposición los postulantes que hayan aprobado previamente la Escuela Judicial. -----

Que asimismo, la misma norma estableció como una atribución propia del Consejo de la Magistratura *"dar por cumplidos los contenidos en la Escuela Judicial, cuando el concursante los haya aprobado en aquellas universidades públicas o privadas o instituciones públicas, que determine el propio Consejo por mayoría absoluta de sus miembros"* (art. 25 segundo párrafo). -----

Que a partir de la manda legal, el Consejo de la Magistratura procedió a reglamentar la disposición mencionada a través de la Resolución 2664/21. En efecto, por medio de ésta se estableció un régimen diferenciado para aquellos postulantes que posean y puedan acreditar un título de posgrado y soliciten sean exceptuados de cumplir con la totalidad de la currícula de la Escuela Judicial.---

Que mediante la Resolución 2986/22, aplicando los lineamientos impuestos por los principales documentos internacionales de promoción y protección de los derechos humanos y de los referidos a la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, dispuso incorporar al plan de estudios vigente de la Escuela Judicial las materias *"Derechos Humanos y función jurisdiccional"* y *"Género y Diversidades"*. -----



Que el artículo 1 de la Resolución 2664 (texto según Resolución 2987), dispone que se tendrán por cumplidos los contenidos de las Escuela Judicial a quienes "posean título de Doctorado, Maestría o Especialización en cualquier área jurídica. En los mismos términos podrán tener por cumplidos los contenidos de la Escuela Judicial quienes posean título de doctorado o maestría expedido por universidades extranjeras de reconocida trayectoria." -----

Que según dictámenes elevados a este Cuerpo por el Sr. Director de la Escuela Judicial, quienes petitionaron en estas actuaciones dieron cumplimiento a todos los extremos previstos en la reglamentación vigente para darle por cumplidos los contenidos de la Escuela Judicial en las respectivas orientaciones, según se indica en el cuadro anexo a la presente. -----

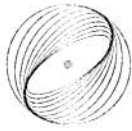
Por ello, en virtud de la atribución conferida por el artículo 25 de la ley 11868 y sus modificatorias, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes,

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1º: Dese por cumplido los contenidos de la Escuela Judicial con las orientaciones establecidas, para las



personas cuyos datos obran en el cuadro del ANEXO de la presente, según surge de las actuaciones allí indicadas. --

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber. -----

Resolución N° 3535. -----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría.-----

ANEXO Resolución N° 3535

EXPTE. 5900-	APELLIDO	NOMBRE	DNI	ORIENTACIÓN
071/2024	AGUIRRE	Tomás	31.938.486	Derecho Público
070/2024	BLANDO	Claudio Alejandro	23.835.891	Derecho Público y Derecho Privado
072/2024	BROCCA	Francisco	38.632.006	Derecho Público y Derecho Privado
064/2024	BULNES	Diego Emanuel	28.863.109	Derecho Privado
039/2024	CARATZU	Shiirly Denisse	35.078.278	Derecho Público
066/2024	COLÁGENO	Maximiliano	22.225.952	Derecho Público y Derecho Privado
038/2024	CURTI	Ana Julia	25.314.591	Derecho Privado
053/2024	FERNANDEZ	Claudio Daniel	16.054.241	Derecho Público y Derecho Privado
067/2024	FUMO	Maria Paula	24.994.978	Derecho Público y Derecho Privado
069/2024	GUTIÉRREZ	Ricardo	21.080.823	Derecho Público y Derecho Privado
042/2024	LOCH	Daniel Enrique	17.207.233	Derecho Público y Derecho Privado
052/2024	MADDONI	Eliana Catalina	26.949.426	Derecho Público y Derecho Privado
059/2024	MARINI	Patricia Alejandra	28.423.010	Derecho Público
063/2024	ROLDÁN	Augusto Jorge	33.244.444	Derecho Público y Derecho Privado
051/2024	SAR DIEZ	Adelina Victoria	33.441.184	Derecho Público

Resolución N° 3535. -----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría.-----



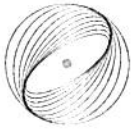
CONSIDERACIÓN DE CUESTIONES VINCULADAS A PERSONAL DEL

ORGANISMO. RESOLUCIÓN: Tomando la palabra la señora Subsecretaria Administrativa, Ctdra. Graciela Judith González, informa al plenario sobre el trámite vinculado a la solicitud efectuada por la solicitud de la Dra. Josefina Vázquez, cuyas actuaciones se han puesto a disposición en el portal de trabajo. En atención a ello, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución: -----

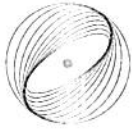
VISTO: el Expediente N° 5900-815/2023; y; -----

CONSIDERANDO: -----

1. Que a f. 1, la agente Dra. Josefina Vázquez, solicita al Sr. Secretario de este Consejo tenga a bien gestionar, a partir del 1 de enero de 2024, la reserva del cargo de revista en la planta permanente -con estabilidad- de oficial mayor -categoría 17- con un régimen horario de treinta y cinco (35) horas semanales de labor en este Consejo, en virtud de encontrarse tramitando su designación como personal de planta temporaria -personal de gabinete- del Ministro de Justicia y Derechos Humanos, de conformidad con lo establecido en los artículos 111 inc. a y 113 de la Ley 10.430, (T.O. Decreto N° 1869/96) y su reglamentación aprobada por Decreto N° 4161/96 y sus modificatorias. -----



2. Que a fs. 2 acompaña a su solicitud, copia de la nota de pedido del Sr. Ministro de Justicia y Derechos Humanos y, a fs. 3 de la certificación de la Dirección Delegada de la Dirección Provincial de Personal ante el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. -----
3. Que a fs. 4, se recibe la presentación en la Mesa Única General de Entradas, se caratulan las actuaciones y se remiten al Área de Gestión Administrativa y Recursos Humanos para la prosecución de su trámite. -----
4. Que a fs. 5, luce agregada una nueva presentación efectuada por la agente Josefina Vázquez, por la que solicita se sirva contemplar el otorgamiento de una licencia especial, prevista por el artículo 61 del Estatuto del Personal, sin goce de haberes, a partir del día 26 de diciembre de 2023 y por el término de sesenta (60) días. --
5. Que a fs. 6, obra la intervención de la Responsable del Área de Gestión Administrativa y Recursos Humanos, Lic. María Elisa Sánchez, en la que eleva las actuaciones al Pleno del Consejo para su consideración y tratamiento. ----
6. Que a fs. 7/9, se agrega la Resolución N° 3527, del 26 de diciembre de 2023, por la que se concede el permiso especial sin goce de haberes solicitado y se difiere el tratamiento de la solicitud de la reserva de cargo efectuada a fs. 1, para el momento en que la agente Vázquez



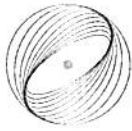
acompañe la designación como personal de planta temporaria -personal de gabinete- del Ministro de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires. -----

7. Que a fs. 10, luce agregada la notificación a la Dra. Vázquez de la referida resolución. -----

8. Que a fs. 11, la Subsecretaria Administrativa remite las actuaciones a la Mesa Única General de Entradas a los fines que estime corresponder. -----

9. Que a fs. 12, se agrega copia del correo electrónico enviado por la agente Vázquez, por el que solicita al Sr. Secretario de este Consejo tenga a bien gestionar, a partir del 1 de enero de 2024, la reserva del cargo de revista en la planta permanente -con estabilidad- de oficial mayor -categoría 17- con un régimen horario de treinta y cinco (35) horas semanales de labor en este Consejo, en virtud de encontrarse tramitando su designación como personal de planta temporaria- personal de gabinete del Ministro de Justicia y Derechos Humanos, de conformidad con lo establecido en los artículos 111 inc. a y 113 de la Ley 10.430, (T.O. Decreto N° 1869/96) y su reglamentación, aprobada por Decreto N° 4161/96 y sus modificatorias. -----

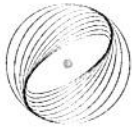
10. Que a fs. 13, se adjunta copia de la Resolución RESO-2024-12-GDEBA-MJYDHGP, en la que -en su artículo 1°- el Sr. Ministro de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de



Buenos Aires resuelve: "Designar en Jurisdicción 1.1.1.16 - MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, como Personal de Planta Temporaria -Personal de Gabinete-, a partir del 1° de enero de 2024, a Josefina VÁZQUEZ (D.N.I. N° 38.545.646 - Clase 1994), y asignarle la cantidad de mil novecientos cincuenta (1950) módulos mensuales los fines remuneratorios, de conformidad con lo previsto en el Decreto N° 1.278/16 y los artículos 111 inciso a) y 113 de la Ley N° 10.430, (T.O. Decreto N° 1.869/96) y su Reglamentación aprobada por Decreto N° 4.161/96 y modificatorios.". -----

11. Que, a fs. 14/17, luce agregada la intervención del Asesor y Consultor Técnico Jurídico quién, luego de detallar los antecedentes, procede a analizar si la agente Dra. Josefina Vázquez, Legajo Interno N° 71, cumple con los recaudos establecidos estatutariamente para acceder a la reserva del cargo solicitada. -----

12. Que, en primer lugar, cita el artículo 22 del Estatuto de Personal del Consejo, que dispone: "El agente que haya sido designado para desempeñar cargos superiores o cargos directivos, nacionales, provinciales o municipales o electivos y asesores sin estabilidad, le será reservado el cargo de revista durante todo el tiempo del mandato o función.". -----

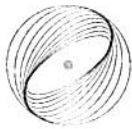


13. Que, en virtud de ello, señala que, para poder acceder a la reserva del cargo de revista solicitada, la agente debe contar con una designación, mandato o acto similar, a los fines de desempeñar alguna de las funciones detalladas en la norma. -----

14. Que, del Acto Administrativo identificado como RESO-2024-12-GDEBA-MJYDHGP, se advierte que la designación de la agente Dra. Josefina Vázquez como "Personal de Planta Temporaria -Personal de Gabinete-, a partir del 1° de enero de 2024", en los términos del apartado a) del artículo 111 de la Ley 10.430, cumple con los requerimientos del artículo 22° del Estatuto del Personal, que resultan necesarios para acceder a lo solicitado. -----

15. Que el artículo 111° de la Ley N° 10.430, dispone "*El personal de planta temporaria ingresará en las condiciones que establezca la reglamentación, en las siguientes situaciones de revista: a) personal de gabinete; b) secretarios privados; c) contratado; d) transitorio*". -----

16. Que, a su vez, el artículo 113 de la Ley N° 10.430 dispone: "*El personal de Gabinete será afectado a la realización de estudios, asesoramiento u otras tareas específicas y cesará automáticamente al término de la gestión de la autoridad en cuya jurisdicción se desempeñe.*"

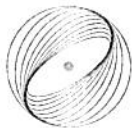


Su remuneración no será igual ni mayor que la determinada para el funcionario al que asiste". -----

17. Que, de las normas citadas, se aprecia que la agente Vázquez ha sido designada en un cargo sin estabilidad en la órbita del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, y según surge del artículo 113 de la Ley N° 10.430 -referido expresamente en el acto administrativo- será afectada a la realización de tareas de asesoramiento, circunstancia que permite tener por cumplida la previsión normativa del artículo 22 del Estatuto del Personal del Consejo. -----

18. Que, corresponde ponderar especialmente que, mediante el artículo 1° de la Resolución N° 3527, del 26 de diciembre de 2023, se resolvió "Conceder el permiso especial sin goce de haberes solicitado por la Dra. Josefina Vázquez, en los términos del artículo 61 del Estatuto del Personal del Consejo, por el término de sesenta (60) días, computados a partir de la notificación de la presente". -----

19. Que, en atención a lo expuesto, advierte el Asesor y Consultor Técnico Jurídico que correspondería limitar, a partir de la fecha de designación (1 de enero de 2024), el permiso especial concedido (en los términos del artículo 61 del Estatuto del Personal) a la agente Vázquez. -----

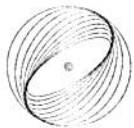


20. Que, por las consideraciones desarrolladas, añade que se encuentran cumplidos los requerimientos del artículo 22 del Estatuto del Personal del Consejo, que habilita a reservar el cargo de revista de la agente Vázquez en la planta permanente del Cuerpo, a partir de la fecha de su designación (1 de enero de 2024), debiendo limitarse -desde idéntica fecha- el permiso especial concedido (en los términos del artículo 61 del Estatuto del Personal) por el artículo 1° de la Resolución 3527/2023. -----

21. Que, agrega, una vez que se produzca el cese en el cargo en el que ha sido designada, la agente deberá reintegrarse a su puesto de trabajo en el Consejo, el día hábil inmediato posterior al cese. -----

22. Que, toda vez que la concesión favorable del permiso solicitado implicaría la afectación de los recursos humanos del Consejo, así como su planta de personal, el Asesor Legal entiende que la Responsable del Área de Gestión Administrativa y Recursos Humanos debe tomar la intervención de su competencia. -----

23. Que, a fs. 18, obra la intervención de la Responsable del Área de Gestión Administrativa y Recursos Humanos de este Consejo, Lic. María Elisa Sánchez, quien entiende que *"la concesión favorable de las licencias sin goce de haberes hasta aquí solicitadas afectan el Funcionamiento*



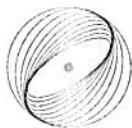
Institucional" y que "es necesario revisar el art. 22 del Estatuto del Personal del Consejo de la Magistratura o reglamentar el mismo a fin de garantizar que los agentes al ingresar a un cargo de planta permanente de este Organismo, tengan una prestación laboral mínima en la Institución, para solicitar este tipo de licencia". -----

24. Que, advierte, que la concesión de la licencia otorgada a la agente Josefina Vázquez, representa para la Secretaría - Subsecretaría General, la necesidad de reorganizar el Área (reubicación y/o capacitación de personal) para poder dar respuesta a la tarea que desempeñaba la agente. -----

25. Que, finalmente, la Lic. Sánchez manifiesta: *"Cumplidos los recaudos previstos por la norma para acceder a la solicitud de reserva del cargo solicitada (fs. 1), advertida la necesidad de que se tomen a futuro las medidas correspondientes a fin de preservar el correcto funcionamiento institucional, no encuentro objeción para el otorgamiento de la Licencia sin goce de haberes". -----*

26. Que, en la sesión del día de la fecha, se expusieron al Pleno los antecedentes vinculados a la solicitud efectuada por la Dra. Josefina Vázquez. -----

27. Que, habiendo tomado intervención el Asesor y Consultor Técnico Jurídico del Consejo (fs. 14/17) y la



Responsable del Área de Gestión Administrativa y Recursos Humanos (fs. 18), este Consejo comparte el criterio expuesto por el Asesor Legal y, sobre esa base, considera cumplidos los recaudos establecidos normativamente (art. 22 del Estatuto del Personal) para conceder la reserva del cargo solicitada. -----

Que, por las consideraciones expuestas, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes. -----

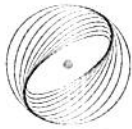
-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Hacer lugar a la solicitud formulada a fs. 1 por la Dra. Josefina Vázquez DNI 38.545.646, Legajo Personal N° 71 oficial mayor -categoría 17- y, en consecuencia, reservar el cargo en que revista la agente en la planta de personal permanente del Consejo (conf. artículo 22 del Estatuto del Personal), a partir de día 1° de enero del año 2024 y hasta que se produzca el cese en el cargo sin estabilidad en el que ha sido designada, debiendo reintegrarse a su puesto de trabajo en el Consejo el día hábil inmediato posterior al cese. -----

Artículo 2°: Limitar, a partir de la fecha de designación (1 de enero de 2024), el permiso especial sin goce de haberes concedido a la Dra. Josefina Vázquez por el



artículo 1° de la Resolución 3527/2023, efectuado en los términos del artículo 61 del Estatuto del Personal del Consejo. -----

Artículo 3°: Regístrese, notifíquese a la Dra. Josefina Vázquez y publíquese en la página web del Organismo. Cumplido, archívese. -----

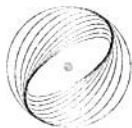
Resolución N° 3536. -----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría.-----

CONSIDERACIÓN DE SOLICITUDES ESPECIALES: Tomando la palabra el Consejero Dr. Pablo Gabriel Quaranta, la señora Prosecretaria Dra. Romina Martínez y el titular del Área Informática A. C. Iván Tries, informan al plenario sobre los inconvenientes ante la situación de recarga o ampliación de documentación presentada en el RIA y el PODA. En atención a ello, y tras un nutrido intercambio, se dispone considerar la modificación del sistema actualmente vigente. -----

CONVOCATORIA A APLICAR VACANTES: Habiendo informado el Consejero Dr. Carlos Lisandro Pellegrini respecto a la necesidad de convocar a aplicar las vacantes de Juez/a de Juzgado de Familia del Departamento Judicial San Martín, el

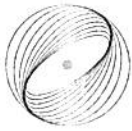


Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de las
Consejeras y de los Consejeros presentes dicta la siguiente
Resolución: -----

VISTO: El artículo 175 de la Constitución de la Provincia
de Buenos Aires; los artículos 22 inc. 7°, 23, 24, 25, 26,
27 y 28 de la Ley 11.868 (Texto s/ Ley 15.058); el artículo
21 del Reglamento General del Consejo; los artículos 1 y 2
del Reglamento Complementario; la Resolución N° 3078 del 1
de noviembre de 2022, N° 3182 del 28 de febrero de 2023, N°
3225 del 7 de marzo de 2023 y 3500 del 31 de octubre de
2023; todas ellas del Consejo de la Magistratura de la
Provincia de Buenos Aires; y -----

CONSIDERANDO: -----

Que el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de
Buenos Aires, establece como función indelegable de este
Consejo "seleccionar los postulantes mediante
procedimientos que garanticen adecuada publicidad y
criterios objetivos predeterminados de evaluación. Se
privilegiará la solvencia moral, la idoneidad y el respeto
por las instituciones democráticas y los derechos humanos".
Que la Ley 11.868, en su artículo 22 inciso 7°, establece
que corresponde al Consejo convocar a concurso público de
idoneidad, antecedentes y oposición para la provisión de
cargos vacantes, regulando en sus artículos 25, 26, 27 y



28, las condiciones de la convocatoria y el proceso de selección. -----

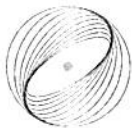
Que, por su parte, los artículos 23 y 24 de la citada Ley, disponen lo concerniente a las postulaciones para ser designado/a como Juez/a o miembro del Ministerio Público, estableciendo que el Consejo reglamentará lo concerniente a ellas, así como también brindará las correspondientes instrucciones. -----

Que, el artículo 28, de la Ley 11.868, establece en su parte pertinente, que las personas postulantes deberán optar por alguna de las vacantes a cubrir para poder continuar en el proceso de selección. Al respecto, señala que el orden de mérito se realizará respecto de "*los diversos aspirantes que hayan aprobado los exámenes escrito y oral¹ para el órgano correspondiente, y que opten por una vacante de esa naturaleza en dicha región.*" -----

Que, por su parte, el artículo 21 del Reglamento General, señala en oportunidad de regular las entrevistas personales, que se concretarán respecto de las personas postulantes que "*hayan optado por una vacante*". -----

Que mediante Resolución N° 3078/2023, el Consejo aprobó la Tercera Convocatoria para cubrir los cargos vacantes a la Magistratura y al Ministerio Público de la Provincia de

¹ Los exámenes orales se encuentran suspendidos por Ley N° 15.316 (ver artículo 11 del Reglamento Complementario, incorporado por art. 3 de la Resolución N° 2869/22).



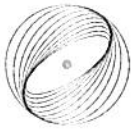
Buenos Aires, según lo establece el Anexo I, que forma parte de la Resolución. -----

Que, el artículo 1° del Reglamento Complementario del Consejo prevé, respecto del llamado a las convocatorias públicas, que en ellas deberá indicarse -entre otras cuestiones- el alcance territorial del llamado, esto es, si es por Departamento Judicial, por Región o con alcance para toda la Provincia. -----

Que, en virtud de ello, según las necesidades del Consejo y los cargos vacantes a cubrir, algunas convocatorias se llamaron por Departamento Judicial, otras por Región y otras con alcance para toda la Provincia. -----

Que, por otra parte, el artículo 2 *in fine* del Reglamento Complementario, establece que el Consejo determinará la cantidad de vacantes que serán cubiertas en cada convocatoria pública, antes del inicio de las entrevistas personales a las/los postulantes, dictando a tal fin y si correspondiere, resolución fundada sobre dicho alcance o fijación de vacantes, respetando el criterio territorial del llamado. -----

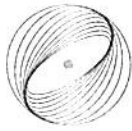
Que, mediante Resolución N° 3182/2023, se aprobó el procedimiento que regula la aplicación a las vacantes, ponderando especialmente el criterio territorial del llamado. -----



Que, en su artículo 1º, la Resolución aludida en el párrafo que antecede establece que, para los casos en que la convocatoria ha sido realizada por Región y en la oportunidad que el Consejo lo determine, las personas postulantes deberán aplicar a las vacantes del/ de los Departamento/s Judicial/es de su interés, que integren la Región para la que han rendido y aprobado el/los correspondiente/s examen/es, o para la que han utilizado la opción prevista en las Resoluciones N° 2743/21 y/o 2927/22.

Que, en su artículo 2º, la Resolución N° 3182/2023 establece que, para los casos en que la convocatoria ha sido realizada por Departamento Judicial o con alcance para toda la Provincia, no será necesario realizar la aplicación a las vacantes, teniéndose a la persona postulante automáticamente por aplicada en las vacantes del Departamento Judicial u Órgano con alcance provincial para el que rindió y aprobó el/los examen/es correspondientes, o para el que han utilizado la opción prevista en las Resoluciones N° 2743/21 y/o N° 2927/22. -----

Que, seguidamente, establece que el Consejo podrá disponer excepcionalmente, en caso de estimarlo oportuno y conveniente, que la persona postulante deba aplicar a las vacantes, aun cuando el llamado haya sido por Departamento Judicial o con alcance para toda la Provincia. -----



Que, por su parte, el artículo 3° de la Resolución N° 3182/2023, establece que el plazo para aplicar a las vacantes será de cinco (5) días hábiles, contados en los términos previstos en el artículo 9° del Reglamento Aplicable para el RIA y el PODA, a partir de la notificación realizada en el domicilio electrónico constituido en este Consejo, conforme el artículo 8° de dicho Reglamento y que la aplicación a las vacantes deberá realizarse a través del sistema proporcionado por el Área de Informática, al que se ingresará a través del portal del Consejo (PODA). -----

Que, el artículo 4° de la citada Resolución, establece que transcurrido el plazo de cinco (5) días previsto para que la persona postulante aplique, el Consejo determinará la cantidad de vacantes afectadas a ese proceso de selección, en la oportunidad y según la previsión del artículo 2 *in fine* del Reglamento Complementario. Con posterioridad a la determinación o fijación de la cantidad de las vacantes afectadas al proceso de selección, en los términos aludidos, la persona postulante que no haya aplicado perderá su calidad de tal en dicho proceso (artículo 4° *in fine*). -----



Que, lo dispuesto en la Resolución N° 3182/2023, rige tanto para las convocatorias en curso, como para aquellas que se realicen lo sucesivo. -----

Que, tal como surge de la Resolución N° 3182/2023, corresponde a este Consejo determinar la oportunidad en que los cargos en proceso de selección, cuya cobertura fue convocada por Región, deben aplicar a las vacantes. -----

Que, en virtud de lo expuesto y atendiendo al grado de avance de la convocatoria en curso -ampliando lo dispuesto por Resolución 3500-, este Consejo estima adecuado disponer que las personas postulantes a los cargos detallados en el Anexo I, deban aplicar a las vacantes, en los términos y con el alcance previsto por la Resolución N°3182/2023, a los fines de proseguir con el proceso de selección. -----

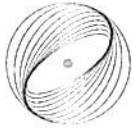
Por ello, con la unanimidad de las Consejeras y los Consejeros presentes, -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES -----

-----RESUELVE:-----

Artículo 1°: Determinar que las personas postulantes para cubrir los cargos vacantes detallados en el Anexo I, en los procesos de selección vigentes, deben realizar la aplicación a las vacantes en los términos y con el alcance previsto por la Resolución N° 3182/2023. -----



Artículo 2°: Establecer que el periodo para efectuar la aplicación a las vacantes en los procesos de selección detallados en el Anexo I de la presente, será el que determine la titular del Área Evaluación y Vacantes. -----

Artículo 3°: Regístrese; notifíquese a las personas postulantes para cubrir los cargos vacantes detallados en el Anexo I, en los procesos de selección vigentes, con transcripción de los artículos 3° y 4° de la Resolución N° 3182/2023; publíquese en la página web del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires y en el Boletín Oficial. Cumplido, archívese. -----

Resolución N° 3537.-----

Registro de Resoluciones.-----

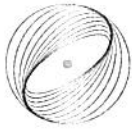
Secretaría.-----

Anexo I

Deberán aplicar a las vacantes, en los términos de la Resolución N° 3182/2023, las personas que mantengan su calidad de postulantes, en los procesos de selección vigentes para cubrir los cargos vacantes que seguidamente se detallan:

<u>Cargo</u>	<u>Convocado por Resolución</u>	<u>Convocatoria N°</u>	<u>Fecha de Examen</u>	<u>Alcance territorial (art. 1 Res. 3182)</u>	<u>Departamento Judicial</u>
Juez/a de Juzgado de Familia	3078 del 01/11/22	Tercera Convocatoria Año 2022	21/03/23	Región 2 (*)	SAN MARTÍN

(*) Solo podrán aplicar en esta ocasión quienes hubieran postulado para la Región 2 de acuerdo al artículo 1 de la Resolución 3182 del 28-02-23 que expresa: "Artículo 1:



Establecer que para los casos en que la convocatoria ha sido realizada por Región y en la oportunidad en que el Consejo lo determine, las personas postulantes deberán aplicar a las vacantes del/de los Departamento/s Judicial/es de su interés, que integren la Región para la que han rendido y aprobado el/los correspondiente/s examen/es, o para la que han utilizado la opción prevista en las Resoluciones N° 2743/21 y/o N° 2927/22"

Resolución N° 3182/2023.

Artículo 3°. Establecer que el plazo para aplicar a las vacantes será de cinco (5) días hábiles, contados en los términos previstos en el artículo 9° del Reglamento Aplicable para el RIA y el PODA, a partir de la notificación realizada en el domicilio electrónico constituido en este Consejo, conforme el artículo 8° de dicho Reglamento.

La aplicación a las vacantes deberá realizarse a través del sistema proporcionado por el Área de Informática, al que se ingresará a través del portal del Consejo (PODA).

Resolución N° 3182/2023. Artículo 4°. Establecer que transcurrido el plazo de cinco (5) días previsto en el artículo 3° para que la persona postulante aplique, el Consejo determinará la cantidad de vacantes afectadas a ese proceso de selección, en la oportunidad y según la previsión del artículo 2 *in fine* del Reglamento Complementario.

Con posterioridad a la determinación o fijación de la cantidad de vacantes afectadas al proceso de selección, en los términos aludidos en el párrafo anterior, la persona postulante que no haya aplicado perderá su calidad de tal en dicho proceso.

Resolución N° 3537.-----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría.-----

DETERMINACIÓN DE VACANTES EN PROCESOS DE SELECCIÓN: El

Consejero Dr. Carlos Lisandro Pellegrini presenta al plenario un pormenorizado análisis de las vacantes relacionadas a los procesos de selección en trámite.

Efectuado ello, y habiendo analizado el informe remitido desde la Secretaría de Planificación de la Suprema Corte,

la nómina de vacantes, así como su carga laboral, motivos

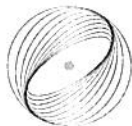
de la generación, criticidad y antigüedad de las vacancias

y la litigiosidad de los órganos afectados, las Consejeras

y los Consejeros presentes, por unanimidad, disponen

afectar las vacantes de los siguientes procesos de

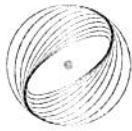
selección: -----



CARGO Y EXAMEN	DEPARTAMENTO JUDICIAL	VACANTES A LA FECHA DE DETERMINACIÓN	AFECTACIÓN
JJF 21-03-23	Junín sede Chacabuco	1	1
JJF 21-03-23	La Matanza	1	1
JJF 21-03-23	Mar del Plata	1	1
JJF 21-03-23	Mercedes	1	1
JJF 21-03-23	Morón	1	1
JJF 21-03-23	Zárate-Campana	1	1
JCYC 18-04-24	Junín	2	2
JCYC 18-04-24	La Matanza	2	2
JCYC 18-04-24	La Plata	3	3
JCYC 18-04-24	Mercedes	3	3
JCYC 18-04-24	Pergamino	1	1
JCYC 18-04-24	Quilmes	1	1

En atención a lo dispuesto, se incluirán a quienes participan de los procesos de selección en los cuales se hayan determinado las vacantes a la nómina de futuras entrevistas personales con el Organismo. -----

INFORME SOBRE IMPUGNACIONES: Tomando la palabra la Subsecretaria General Dra. Agustina Zumárraga, informa al plenario respecto a los informes que se encuentran en elaboración por las Salas Examinadoras que intervienen en el proceso de selección para Juez/a de Tribunal Criminal del Departamento Judicial Mercedes y Juez/a de Juzgado en lo Correccional. Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento de lo informado y se dispone que, de manera previa a la resolución, intervenga el Asesor y Consultor Técnico Jurídico. -----



INFORME FOFECCMA: Tomando la palabra la señora representante ante el Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento, Consejera Dra. Ana Laura Ramos, informa al plenario que habrá de participar de la futura reunión de Comité Ejecutivo del citado Organismo. En la misma se tratarán los detalles organizativos de las próximas Jornadas Nacionales a llevarse a cabo el 18 y 19 de abril en la ciudad de Neuquén. -----

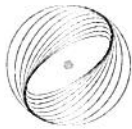
Asimismo se armará la agenda para las futuras jornadas del año, habiéndose planteado en reuniones anteriores la propuesta de que la provincia de Buenos Aires actúe como sede. -----

Tras analizar lo informado, las Consejeras y los Consejeros presentes disponen hacer saber por su intermedio la posibilidad de actuar como huéspedes de las jornadas del mes de octubre. -----

Habiéndose informado que la suma de la cuota anual por la participación en el citado Organismo es de trescientos mil pesos (\$300.000,00), el Consejo de la Magistratura aprueba su pago y dispone que, por la Subsecretaría Administrativa, se realice el mismo. -----

INFORME SOBRE EL AVANCE DE LAS CONVOCATORIAS EN TRÁMITE.

RESOLUCIONES: Tomando la palabra el Consejero Dr. Carlos Lisandro Pellegrini presenta un informe de los avances de



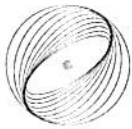
la convocatoria a procesos de selección cuya inscripción se encuentra abierta, así como su relación con los cursos dictados y a dictarse por la Escuela Judicial. Tras evaluar los pormenores de la misma, las Consejeras y los Consejeros presentes dictan las siguientes Resoluciones: -----

VISTA la imposición -hoy vigente- de la obligatoriedad de aprobar la Escuela Judicial para los aspirantes que deseen rendir examen de oposición ante el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires efectuada por la ley 15058, modificatoria de los artículos 22, 25 y 28 de la ley 11.868; el Reglamento General, el Reglamento Complementario y el Reglamento aplicable para el Registro Integral de Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al Ministerio Público (RIA) y el Portal Digital de Aspirantes (PODA); y. -----

CONSIDERANDO: -----

Que es necesario convocar a inscripción para los Seminarios a dictar durante el corriente año, de acuerdo al plan de estudios establecido. -----

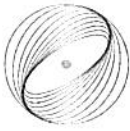
Que el señor Director Académico de la citada escuela ha informado que surge de sus registros y del Registro Integral de Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al Ministerio Público (RIA), un universo de más de ciento treinta (130) personas que se encontrarían próximas a



finalizar la totalidad de los cursos de la Escuela Judicial. -----

Que tal aprobación implicaría -conforme surge de la normativa citada más arriba- la posibilidad de inscribirse en el Portal Digital de Aspirantes (PODA) y participar de los procesos de selección cuya inscripción se encuentre abierta. -----

Que también corresponde señalar que este Consejo dispuso, en diciembre de 2023, convocar a inscripción a procesos de selección para cargos de Agente Fiscal, Asesor/a de Incapaces, Defensor/a Oficial -para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia-, Defensor/a Oficial -para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional-, Defensor/a Oficial-para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil-, Juez/a de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, Juez/a de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal, Juez/a de Juzgado de Ejecución Penal, Juez/a de Juzgado de Familia, Juez/a de Juzgado de Garantías, Juez/a de Juzgado de Garantías del Joven, Juez/a de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil, Juez/a de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Juez/a de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Juez/a de Juzgado en lo Correccional, Juez/a de Tribunal del Trabajo, Juez/a de Tribunal en lo Criminal y Juez/a del



Cuerpo De Magistrados/as Suplentes - para actuar ante el Fuero Contencioso Administrativo-, en distintos Departamentos Judiciales y Regiones, conforme surge de las Resoluciones N° 3520 y N° 3526. -----

Que, más allá de las necesidades que impone el volumen de la convocatoria efectuada, es menester destacar que este Organismo ha procurado permanentemente garantizar el principio de la "mayor concurrencia" posible a los procesos de selección que convoca. -----

Que el señor Director Académico ha informado que la Escuela Judicial cuenta con la posibilidad actual de dictar los seminarios del segundo año a partir del 26 del corriente mes y año. -----

Por ello, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes: -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Convocar a inscripción para los seminarios de segundo año entre los días veintiuno de febrero y uno de marzo del corriente año. -----

Artículo 2°: Disponer la más amplia publicidad de la oferta académica ofrecida en la presente resolución. -----



Artículo 3°: Regístrese, hágase saber, comuníquese a la Dirección de la Escuela Judicial, Subsecretaría Administrativa, cúmplase y archívese. -----

Resolución N° 3538. -----

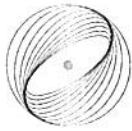
Registro de Resoluciones.-----

Secretaría.-----

VISTO: El art. 175, tercer párrafo, de la Constitución de la provincia de Buenos Aires; los artículos 22, inc. 7, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 de la Ley N° 11.868 (texto según Ley 15.058); la Ley N° 15.316; la Ley 15.478, el Reglamento Aplicable al Registro Integral de Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al Ministerio Público (RIA) y el Portal Digital de Aspirantes (PODA), la Resoluciones N° 3520, del 19 de diciembre de 2023, N° 3526, del 26 de diciembre de 2023; y, -----

CONSIDERANDO: -----

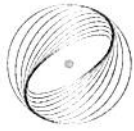
1. Que, el artículo 175°, tercer párrafo, de la Constitución de la provincia de Buenos Aires, dispone -en su parte pertinente- que será función indelegable del Consejo de la Magistratura seleccionar los postulantes mediante procedimientos que garanticen adecuada publicidad y criterios objetivos predeterminados de evaluación. -----



2. Que, la Ley N° 11.868, en su artículo 22°, inciso 7°, establece que corresponde al Consejo convocar a concurso público de idoneidad, antecedentes y oposición para la provisión de cargos vacantes, regulando en sus artículos 25°, 26°, 27° y 28°, las condiciones de la convocatoria y el proceso de selección. -----

3. Que, por su parte, los artículos 23° y 24° de la Ley citada, contemplan lo concerniente a las postulaciones para ser designado/a como Juez/a o miembro del Ministerio Público, estableciendo que el Consejo reglamentará lo concerniente a ellas, así como también brindará las correspondientes instrucciones. -----

4. Que, la Ley N° 15.316, en su artículo 1°, dispone suspender por dos (2) años la exigencia del examen oral establecida en el artículo 26 de la Ley 11.868 para los procesos de evaluación generados en concursos convocados por el Consejo de la Magistratura; y, en su artículo 2°, establece la suspensión para los años 2022 y 2023 de la convocatoria dos (2) veces por año calendario a examen de oposición de los postulantes para cubrir las vacantes que se produzcan en órganos de igual jerarquía y competencia material en cualquier lugar de la Provincia, establecida en el artículo 25 de la Ley N° 11.868. -----



5. Que, a su vez, la Ley N° 15.478, prorroga por dos años la Ley 15.316. -----

6. Que, sobre la base de los artículos 23 y 24 de la Ley N° 11.868, el Consejo aprobó el Reglamento Aplicable al Registro Integral de Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al Ministerio Público (RIA) y el Portal Digital de Aspirantes (PODA). -----

7. Que, lo expuesto, se inscribe en el marco de las reformas que realizó el Consejo en su estructura orgánico funcional, creando las Áreas de Evaluación y Vacantes, Asesoría Legal y de Informática (entre otras), procurando una mejora en la gestión, así como brindar celeridad en el procedimiento para la selección de las personas postulantes que deban cubrir los cargos vacantes referidos en el artículo 175°, segundo párrafo, de la Constitución Provincial. -----

8. Que, por el art. 2° del mencionado Reglamento, se creó el Registro Integral de Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al Ministerio Público (RIA), y el Portal Digital de Aspirantes (PODA). -----

9. Que, los artículos 17° al 25° del Reglamento aludido, establecen lo concerniente a la inscripción al RIA. Allí, entre otras cuestiones, se señala que la inscripción deberá ser realizada por vía electrónica a través del módulo

correspondiente del sitio web del Consejo, con las limitaciones que el Consejo disponga en el marco de cada convocatoria pública para la selección de postulantes, a los fines de la cobertura de cargos en la Magistratura, tanto en el Poder Judicial como en el Ministerio Público de la provincia de Buenos Aires. -----

10. Que, a través de distintas resoluciones (v.gr. Resolución N° 2729, del 21 de diciembre de 2021, N° 2806, del 22 de marzo de 2022; N° 2897 del 31/5/2022, entre muchas otras), el Consejo ha permitido a las personas aspirantes realizar las inscripciones, reinscripciones, empadronamientos y/o reempadronamientos en el nuevo sistema aprobado (RIA y PODA), y luego modificar, ampliar y/o actualizar la información allí cargada. -----

11. Que, el Reglamento Complementario, aprobado por Resolución N° 2801/2022 del Consejo de la Magistratura, regula en sus artículos 1 y 2, lo concerniente al llamado a Convocatorias Públicas. -----

12. Que, mediante la Resolución N° 3520/2023, se aprobó la Convocatoria del año 2023 para cubrir los cargos vacantes de Jueces, Juezas e integrantes del Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires, según lo establece el Anexo I, que forma parte integrante de dicha Resolución (conf. artículo 1°).-----

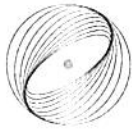




13. Que, por el artículo 2° de la Resolución en cuestión, se establece que las inscripciones para los exámenes de oposición especificados en el Anexo I, podrán realizarse desde las 10hs. del día 20 de diciembre de 2023, hasta las 23.59 hs. del día 4 de marzo de 2024. -----

14. Que, por su parte, el artículo 3° de dicha resolución establece que desde las 10 hs. del día 20 de diciembre de 2023, hasta las 23.59 hs. del día 4 de marzo de 2024, las personas aspirantes que no se encuentren inscriptas en el Registro Integral de Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al Ministerio Público (RIA) podrán realizar las inscripciones y/o empadronamientos en dicho registro, en los términos y de conformidad a lo previsto en los artículos 17 y siguientes del Reglamento Aplicable para el RIA y el PODA. -----

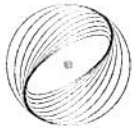
15. Que, por otra parte, el artículo 4° de la misma Resolución dispone que las personas aspirantes que se encuentren inscriptas en el Registro Integral de Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al Ministerio Público (RIA), cuyas presentaciones o información cargada se encuentre en la condición de "OBSERVADA" por la Responsable del Área de Evaluación y Vacantes (en los términos de la Resolución n° 2873/2022), podrán subsanar los errores en los que hayan incurrido y



que originaron la observación, debiendo realizar la presentación en el Sistema RIA, por única vez, dentro del plazo aludido en el artículo 3°. Agrega, además, que se permitirá una sola subsanación de la presentación o información cargada en el Sistema (V.gr. reemplazo del/de los documento/s observado/s). Establece, a su vez, que las observaciones que se realicen respecto de las presentaciones o información cargada en virtud de las inscripciones y/o empadronamientos contemplados en el artículo 3°, pueden ser subsanadas en los términos previstos en el mencionado artículo. Concluye que, en el mismo período, las personas aspirantes pueden actualizar sus antecedentes de conformidad con el artículo 23 del Reglamento Aplicable al RIA y PODA. -----

16. Que, en el considerando 15 de la Resolución citada, este Consejo señaló que *"el Consejo se reserva la posibilidad de ampliar el alcance del Anexo I e incluir nuevos cargos en la convocatoria, en el caso de que originen nuevos pedidos de cobertura del Poder Ejecutivo a este Consejo y/o resulte necesario cubrir las vacantes que se originen. En ese caso, el Consejo dictará la respectiva resolución al efecto"*. -----

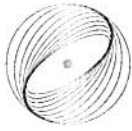
17. Que, en tal sentido, mediante el artículo 1° de la Resolución N° 3526/2023, se dispuso incluir en la



Convocatoria 2023 (aprobada por la referida Resolución N° 3520/2023), al cargo de Juez/a de Juzgado de Familia para el Departamento Judicial San Nicolás, e incorporar dicho cargo en el Anexo I de la citada resolución. -----

18. Que, en esta oportunidad, en virtud de la existencia de una nueva vacante a cubrir en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, en particular, para el cargo de Juez/a de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Bahía Blanca, resulta conveniente incluir el cargo con sus vacantes en la Convocatoria 2023 e incorporarlo en el Anexo I de la Resolución N° 3520/2023 (citada). -----

19. Que, por otra parte, con el objeto de procurar la mayor inscripción posible de personas aspirantes en el Sistema PODA y RIA, advirtiendo que existe una gran cantidad de alumnos cursando la Escuela Judicial y que se encuentran próximos a su finalización, en tanto que otros/as han solicitado su eximición, se estima conveniente prorrogar la fecha de finalización del plazo establecido en el artículo 3° de la Resolución N° 3520/2023 (originalmente previsto para el 4 de marzo de 2024). En virtud de ello, las personas aspirantes que no se encuentren inscriptas en el Registro Integral de Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al Ministerio Público (RIA) podrán realizar



las inscripciones y/o empadronamientos en dicho registro, en los términos y de conformidad a lo previsto en los artículos 17 y siguientes del Reglamento Aplicable para el RIA y el PODA, hasta las 23:59 hs. del día 12 de abril de 2024; -----

20. Que, dicha prórroga, también debe establecerse para el artículo 4° de la Resolución N° 3520/2023. De este modo, en ese plazo se permitirá la subsanación de los errores no sustanciales en aquellos casos en que las presentaciones fueron observadas por la Responsable del Área de Evaluación y Vacantes, como así también la actualización de antecedentes de conformidad con el artículo 23 del Reglamento Aplicable al RIA y PODA. -----

21. Que, por otra parte, se aprecia conveniente modificar el criterio establecido en la Resolución N° 3520/2023, a los fines de permitir que las personas aspirantes que se encuentran inscriptas en el Registro Integral de Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al Ministerio Público (RIA) o quienes lo hagan en lo sucesivo, puedan modificar, ampliar y/o actualizar la información cargada al sistema, las veces que lo estimen necesario, hasta el vencimiento del plazo de prórroga establecido en la presente, esto es, hasta las 23:59 hs. del día 12 de abril de 2024. -----



22. Que, de conformidad a lo expuesto en el párrafo anterior, corresponde también dejar sin efecto la limitación contemplada en el artículo 4° de la Resolución N° 3520/2023, que permitía una sola subsanación de la presentación o información cargada en el Sistema que se encontraba observada, pudiendo hacerlo -las veces que lo estimen necesario- hasta las 23:59 hs. del día 12 de abril de 2024. -----

23. Que, a los fines de posibilitar que las personas aspirantes señaladas en los párrafos anteriores puedan inscribirse en la "Convocatoria año 2023", aprobada por la Resolución N° 3520/2023, es que también corresponde prorrogar el plazo de inscripción previsto en el artículo 2° de dicha resolución, hasta las 23:59 del día 12 de abril de 2024. -----

24. Que, a los fines de que las personas aspirantes puedan tomar conocimiento de lo dispuesto en la presente resolución, corresponde su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, en el sitio web del Consejo y demás medios de difusión que el Organismo estime adecuados. -----

Que, por ello, con la unanimidad de las Consejeras y los Consejeros presentes, -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----



-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

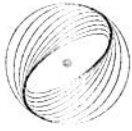
-----R E S U E L V E: -----

Artículo 1°: Incluir en la Convocatoria 2023, aprobada por el artículo 1° de la Resolución N° 3520/2023, el cargo de Juez/a de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial para el Departamento Judicial Bahía Blanca, e incorporarlo en el Anexo I de citada resolución. -----

Artículo 2°: Prorrogar hasta las 23:59 hs. del día 12 de abril de 2024, el plazo previsto en el artículo 3° de la Resolución N°3520, a los fines de que las personas aspirantes puedan realizar las inscripciones, reinscripciones, empadronamientos y/o reempadronamientos en el Sistema aprobado por el Consejo (RIA y PODA). -----

Artículo 3°: Disponer que las personas aspirantes que ya hubieren efectuado las inscripciones, reinscripciones, empadronamientos y/o reempadronamientos en el Sistema aprobado por el Consejo (RIA y PODA), o aquellas que lo hagan en lo sucesivo, podrán modificar, subsanar, ampliar y/o actualizar la información cargada al sistema, las veces que lo estimen necesario, hasta las 23:59 hs. del día 12 de abril del corriente año. -----

Artículo 4°: Prorrogar, hasta las 23:59 hs. del día 12 de abril de 2024, el plazo previsto en el artículo 2° de la Resolución N°3520/2023, a los fines de que las personas



aspirantes puedan realizar las inscripciones a exámenes para cubrir los cargos vacantes de jueces/juezas e integrantes del Ministerio Público, de conformidad al Anexo I de la citada Resolución (con sus modificatorias). -----

Artículo 5°: Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial, notifíquese en el domicilio electrónico a las personas aspirantes inscriptas en el PODA y el RIA, hágase saber mediante el sitio web del Consejo y difúndase en los demás medios que se estimen adecuados. Cumplido, archívese. -----

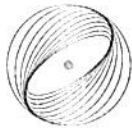
Resolución N° 3539. -----

Registro de Resoluciones. -----

Secretaría. -----

EVALUACIÓN PSICOLÓGICA. DISPOSICIÓN: Habiendo planteado al plenario la Licenciada María Elisa Sánchez la particular situación de los exámenes psicológico psiquiátricos llevados a cabo al postulante Dr. Pablo Javier Ríos, se dispone tener presente el resultado del último examen practicado, atendiendo los antecedentes obrantes, y citarlo a entrevista por todos los procesos de selección en los cuales participa. -----

PRÓXIMA SESIÓN FUERA DE LA SEDE DEL ORGANISMO: Habiendo analizado la invitación cursada por la Consejera Dra.



Gabriela Demaría, el Consejo de la Magistratura dispone realizar la sesión del día martes 12 de marzo en la localidad de Costa de Este, Departamento Judicial Dolores.-

CONVOCATORIA A PRÓXIMA SESIÓN: Siendo las doce horas y treinta minutos, se da por finalizada la sesión del día de la fecha y se convoca a la próxima sesión, presencialmente o de manera virtual por vinculación al sistema MSteam, el próximo martes 27 de febrero de 2024 a partir de las once horas, en la sede del Organismo. -----

Firman el acta el señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria y el señor Secretario Dr. Osvaldo Favio Marcozzi. ---

Firmas

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

Dr. Daniel Fernando Soria
Presidente
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

**INFORME DE SECRETARÍA Y SUBSECRETARÍA GENERAL
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
20 DE FEBRERO DE 2024**

I. **NOTAS RECIBIDAS:**

- 02/02/24 Oficina de Enlace del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires con el FOFECMA, envió nota por medio electrónico, a los fines de notificar fehacientemente que, tal cual surge del punto 3º del Acta de la Asamblea General Ordinaria del FOFECMA, se fijó el nuevo monto del canon anual correspondiente al año 2024.
- 06/02/24 María Eugenia Velazco, Secretaria de Personal, SCBA, envió nota a fin de informar las siguientes renunciaciones:
 - La Dra. Cecilia Mabel TALLON, Agente Fiscal del Área de Juicio y Ejecución del Departamento Judicial Zárate Campana, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del 1º de marzo de 2024.
 - La Dra. Patricia Lina FERNANDEZ, Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N°6 del Departamento Judicial Pergamino, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del 1º de marzo de 2024.
 - La Dra. Andrea Nancy GOMEZ, Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción, Juicio y Ejecución N°4 del Departamento Judicial Mar del Plata, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del 1º de marzo de 2024.
 - La Dra. María Inés HERNANDEZ, Jueza del Tribunal del Trabajo N°2 del Departamento Judicial San Isidro, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del 1º de marzo de 2024.
 - El Dr. Eduardo Daniel DABUE, Agente Fiscal de la Unidad Funcional Temática del Departamento Judicial La Matanza, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del 1º de marzo de 2024.
 - El Dr. Duilio Alberto CAMPORA, Juez de la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial San Isidro, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del 1º de marzo de 2024.
- 06/02/24 Silvana Lilian Georgieff, Secretaria de Personal, SCBA, envió nota a fin de informar las siguientes renunciaciones:



Registro firma digital número 115

- El Dr. Ruben Edgardo MOIOLA, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°4 del Departamento Judicial Bahía Blanca, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del 1° de marzo de 2024.
 - El Dr. Jose Luis Claudio LONGOBARDI, Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio Especializada en Conflictos Sociales, Familiares y Delitos contra la Integridad Sexual N°1 del Departamento Judicial La Matanza, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del 1° de marzo de 2024.
 - La Dra. Patricia Isabel KENNY, Defensora Oficial de la Defensoría Penal Descentralizada – Malvinas Argentinas del Departamento Judicial San Martín, ha presentado su renuncia por motivos particulares a partir del 16 de febrero de 2024.
4. **08/02/24 Oficina de Enlace del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires con el FOFECEMA**, envió nota por medio electrónico, a los fines de convocar a la reunión del Comité Ejecutivo del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina (FOFECEMA), que se llevará a cabo el día viernes 23 de febrero a las 12:30 hs., en la sede del Consejo de la Magistratura de la CABA.
5. **16/02/24 Juan Martin Mena, Ministro, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos**, envió nota a fin de informar la aceptación de las siguientes renunciaciones:
- Aceptar, a partir del 1° de enero de 2024 la renuncia con fines jubilatorios presentada por el Dr. Julián Osvaldo MARTÍNEZ SEBASTIÁN al cargo de Agente Fiscal del Departamento Judicial Bahía Blanca.
 - Aceptar, a partir del 1° de febrero de 2024 la renuncia a los fines jubilatorios presentada por la Dra. Marta Miriam AGUILERA al cargo de Asesora de la Asesoría de Incapaces del Departamento Judicial La Matanza.
 - Aceptar, a partir del 1° de febrero de 2024 la renuncia a los fines jubilatorios presentada por la Dra. María Eugenia ARBELETCHE al cargo de Jueza del Juzgado de Garantías del Joven N°1 del Departamento Judicial San Martín.
 - Aceptar, a partir del 29 de diciembre de 2023 la renuncia a los fines jubilatorios presentada por la Dra. Liliana Edit de INNOCENTI al cargo de Jueza de Juzgado en lo Correccional N°1 del Departamento Judicial San Martín.
 - Aceptar, a partir del 1° de febrero de 2024 la renuncia a los fines jubilatorios presentada por la Dra. Patricia Alejandra JAROWITZKY al cargo de Jueza del Juzgado de Familia N°8 del Departamento Judicial Morón.
 - Aceptar, a partir del 1° de febrero de 2024 la renuncia a los fines jubilatorios presentada por el Dr. Jorge Ariel COPPOLA al cargo de Juez del Juzgado en lo Correccional N°3 del Departamento Judicial Junín.
 - Aceptar, a partir del 1° de febrero de 2024 la renuncia a los fines jubilatorios presentada por la Dra. Nora Cristina DINEGRO al cargo de Jueza del Tribunal del Trabajo N°2 del Departamento Judicial Quilmes.
 - Aceptar, a partir del 1° de enero de 2024 la renuncia a los fines jubilatorios presentada por el Dr. Gustavo Néstor BÉRTOLA al cargo de Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°1 del Departamento Judicial Trenque Lauquen.

II. **NOTAS ENVIADAS:**

1. 07/02/24 Dr. Osvaldo F Marcozzi, Secretario del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, envió nota electrónico dirigida al Sr. Subsecretario de la Subsecretaría Judicial en lo Contencioso Administrativo Dr. Dino José Polimeni, en el marco del expediente "PELLEGRINO DANIEL ALBERTO C/ CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PCIA DE BUENOS AIRES S/ PRETENSION ANULATORIA - EMPLEO PUBLICO" - Causa 67185, que tramita ante el Juzgado en lo Contencioso Administrativo N°3 del Departamento Judicial La Plata, a fin de informarle lo actuado por esta Secretaría ante el requerimiento judicial efectuado y solicitarle se sirva efectuar la actuación que en derecho corresponda. Se le remitió copia del expediente administrativo N° 13/2023.

III. **CITACIÓN A ENTREVISTAS PERSONALES: *El detalle del avance de las Entrevistas en trámite se encuentra al final**

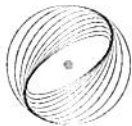
En cumplimiento del artículo 21 y concordantes del Reglamento General del Consejo de la Magistratura, se ha citado a la Entrevista Personal a las y los postulantes incluidos en el proceso de selección para los siguientes cargos:

1. DEFENSOR/A OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL de los Departamentos Judiciales Lomas de Zamora, Merlo, Morón, Quilmes y Trenque Lauquen (Examen del 18-10-22)
2. JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales Azul, Bahía Blanca, Dolores, La Matanza, La Plata, Mar del Plata, Mercedes, Moreno - General Rodríguez, Morón, Quilmes, San Isidro y San Martín (Examen del 09-11-22)
3. DEFENSOR/A OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales Mercedes y Morón (Examen del 27-03-23)
4. JUEZ/A DEL TRIBUNAL DEL TRABAJO de las Regiones 1, 2 y 5 (Examen del 29-03-23)

IV. **INFORMES CONSULTIVOS Y DE ORGANISMOS:**

Conforme lo dispuesto en el Reglamento del Consejo de la Magistratura se han llevado adelante el pedido y recepción de informes Consultivos y de Organismos, los cuales se encuentran cargados en el One Drive del Portal de Trabajo a disposición de las/os Consejeras/os, respecto de los siguientes procesos de selección:

1. ASESOR/A DE INCAPACES DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES JUNÍN, JUNÍN CON ASIENTO EN CHACABUCO, LA PLATA Y NECOCHEA (EXAMEN ESCRITO DEL 06/07/22)
2. JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LAS REGIONES 1 Y 2 CONURBANO (EXAMEN ESCRITO DEL 12/07/2022)
3. JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LAS REGIONES 3, 4, 5 Y 6 INTERIOR (EXAMEN ESCRITO DEL 14/07/2022)



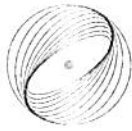
4. DEFENSOR/A Y SUBDEFENSOR/A GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (EXAMEN ESCRITO DEL 10/08/2022)
5. JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE LAS REGIONES 1, 2 Y 5 (EXAMEN ESCRITO DEL 16/08/2022)
6. DEFENSOR/A DE CASACIÓN PENAL Y DEFENSOR/A ADJUNTO/A DE CASACIÓN PENAL (EXAMEN ESCRITO DEL DÍA 04/10/22)
7. JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LAS REGIONES 5 Y 6 (EXAMEN ESCRITO DEL DÍA 15/07/22)
8. FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES SAN NICOLÁS Y ZÁRATE-CAMPANA (EXAMEN ESCRITO DEL DÍA 29/08/19)
9. JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN MARTÍN (EXAMEN ESCRITO DEL DÍA 05/07/22)
10. JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DE LA REGIÓN 3 (EXAMEN ESCRITO DEL DÍA 23/08/22)
11. DEFENSOR/A OFICIAL PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES LOMAS DE ZAMORA, NECOCHEA, SAN MARTÍN Y SAN NICOLÁS (EXAMEN DEL 11/07/2022)
12. JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES DOLORES, LOMAS DE ZAMORA, MERCEDES Y MERLO (EXAMEN DEL 13/07/2022)
13. DEFENSOR/A OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES SAN MARTÍN, LA MATANZA, MERLO, MORENO-GENERAL RODRÍGUEZ Y ZÁRATE-CAMPANA (EXAMEN DEL 09/08/2022)
14. AGENTE FISCAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES LOMAS DE ZAMORA, MORENO, QUILMES Y QUILMES DESCENTRALIZADA (EXAMEN DEL 11/08/2022)
15. JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL DE LAS REGIONES 5 Y 6 (EXAMEN DEL 17/08/2022)
16. JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE LAS REGIONES 3, 4 Y 6 (EXAMEN DEL 20-09-2022)
17. JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DE LAS REGIONES 2 Y 4 (EXAMEN 22/08/2022)
18. JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DE LA REGIÓN 1 (EXAMEN 04/11/2022)
19. JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DE LAS REGIONES 5 Y 6 (EXAMEN 29/11/2022)
20. FISCAL DE CASACIÓN PENAL Y FISCAL ADJUNTO/A DE CASACIÓN PENAL (EXAMEN 27/09/2022)
21. JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES SAN MARTÍN Y LA PLATA (EXAMEN 19-08-2022)
22. JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MORÓN (EXAMEN 12-12-2022)
23. ASESOR/A DE INCAPACES DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES DE AZUL, LOMAS DE ZAMORA, MAR DEL PLATA, MERCEDES, MERLO, MORENO-GENERAL RODRÍGUEZ, QUILMES Y SAN MARTÍN (EXAMEN DEL 19/09/2022)
24. DEFENSOR/A OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES DE AZUL, JUNÍN, LA MATANZA, MERLO, MORENO-GENERAL RODRÍGUEZ Y TRENQUE LAUQUEN (EXAMEN DEL 11/10/2022)
25. DEFENSOR/A GENERAL DEPARTAMENTAL DE MERLO, PERGAMINO Y TRENQUE LAUQUEN (EXAMEN DEL 25/10/2022)
26. JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES AZUL, BAHÍA BLANCA, DOLORES, LA MATANZA, LA PLATA, MAR DEL PLATA, MERCEDES, MORENO-GENERAL RODRÍGUEZ, MORÓN, QUILMES, SAN ISIDRO Y SAN MARTÍN (EXAMEN DEL 09/11/2022).
27. JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL TRENQUE LAUQUEN (EXAMEN DEL 15/12/2022)
28. FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL DE MERLO (EXAMEN DEL 02/11/2022)
29. JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DE LA REGIÓN 5 (EXAMEN DEL 30/08/2022)
30. JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DE LAS REGIONES 1 Y 2 (EXAMEN DEL 26/10/2022)
31. AGENTE FISCAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES JUNÍN, MERCEDES, BAHÍA BLANCA, MAR DEL PLATA Y PERGAMINO (EXAMEN DEL 18/08/2022)
32. AGENTE FISCAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES LA MATANZA, MORÓN, SAN ISIDRO Y SAN MARTÍN (EXAMEN DEL 25/08/2022)
33. AGENTE FISCAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: AZUL, DOLORES, LA PLATA, MERLO, NECOCHEA, SAN NICOLÁS, TRENQUE LAUQUEN Y ZÁRATE CAMPANA (EXAMEN DEL 20/10/2022)
34. JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL DE LA REGIÓN 2 (EXAMEN DE 01/09/2022)
35. JUEZ/A DE JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL DE LAS REGIONES 1 Y 2 (EXAMEN DE 05/09/2022)
36. JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES BAHÍA BLANCA, DOLORES, LA MATANZA, LOMAS DE ZAMORA, MERLO, QUILMES, SAN MARTÍN Y TRENQUE LAUQUEN (EXAMEN DE 22/09/2022)
37. DEFENSOR/A OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: AZUL, DOLORES, JUNÍN, LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, MAR DEL PLATA, MERCEDES, MORÓN, PERGAMINO, QUILMES Y SAN ISIDRO (EXAMEN 29/09/2022)
38. AGENTE FISCAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES BAHÍA BLANCA, JUNÍN, LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, MERLO, MORENO-GENERAL RODRÍGUEZ, SAN ISIDRO Y SAN NICOLÁS (EXAMEN 05/10/2022)
39. JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL DE LAS REGIONES 3 Y 4 (EXAMEN DE 14/10/2022)
40. DEFENSOR/A OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES LOMAS DE ZAMORA, MERLO, MORÓN, QUILMES Y TRENQUE LAUQUEN (EXAMEN 18/10/2022)
41. JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DE LAS REGIONES 4 Y 6 (EXAMEN 28/10/2022)



42. JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES BAHÍA BLANCA, LA MATANZA, LA PLATA, SAN ISIDRO, SAN MARTÍN Y SAN NICOLÁS (EXAMEN 30/09/2022)
43. JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL JUNÍN (EXAMEN 20/03/23)
44. DEFENSOR/A OFICIAL PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES MERCEDES Y MORÓN (EXAMEN 23/03/23)
45. JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE LAS REGIONES 1, 2 Y 5 (EXAMEN 27/03/23)
46. JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL DE LA REGIÓN 1 (EXAMEN 12/10/22)
47. JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: BAHÍA BLANCA SEDE TRES ARROYOS, LA MATANZA, LA PLATA, MAR DEL PLATA, MERCEDES, MERLO, MORENO – GRAL. RODRÍGUEZ, PERGAMINO, QUILMES Y SAN NICOLÁS (EXAMEN 07/11/22)
48. JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS PENAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL DE LAS REGIONES 3, 4, 5 Y 6 (EXAMEN 10/04/23)
49. JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE PARA ACTUAR ANTE EL FUERO LABORAL DE LAS REGIONES 2 Y 3 (EXAMEN 17/04/23)
50. JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA Y DE PAZ DE LAS REGIONES 1, 2 Y 4 (EXAMEN 11/04/23)
51. JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA DE LAS REGIONES 1, 2, 3, 4 Y 5 (EXAMEN 21/03/23)
52. JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LAS REGIONES 1, 2, 3, 4 Y 5 (EXAMEN 18/04/23)
53. JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LAS REGIONES 3, 4, 5 Y 6 (EXAMEN 04/04/23)
54. AGENTE FISCAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES LOMAS DE ZAMORA, MERCEDES Y MORENO-GENERAL RODRÍGUEZ (EXAMEN 03/04/23)
55. AGENTE FISCAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES JUNÍN Y PERGAMINO (EXAMEN 06/06/23)
56. AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA (EXAMEN 03/07/23)
57. AGENTE FISCAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES AZUL Y LA MATANZA (EXAMEN 12/06/23)
58. JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES JUNÍN, LOMAS DE ZAMORA, MAR DEL PLATA, MERLO Y TRENQUE LAUQUEN (EXAMEN 25/04/23)
59. FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA (EXAMEN 30/05/23)
60. JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHÍA BLANCA (EXAMEN 22/06/23)
61. JUEZ/A DE PAZ LETRADO DE LAS REGIONES 1 Y 2 (EXAMEN 05/06/23)
62. JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL NECOCHEA (EXAMEN 13/06/23)
63. JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA (EXAMEN 29/05/23)

V. ESTADO DE LAS ENTREVISTAS AL 16/02/24

ESTADO DE LAS ENTREVISTAS 08/02/24					
Examen	Aprobados/as (Por examen y Resoluciones)	Desistimientos/ Pérdida de calidad de Postulante por no aplicar a vacantes	No aptos	Total Postulantes	Entrevistas Realizadas
FGD 29/08/19	14	1	0	13	13
JCCA 05/07/22	7	0	0	7	7
AI 06/07/2022	19	1	4	14	14
DOC 11/07/22	35	1	4	30	30
JPL CONURBANO 12/07/22	16	2	2	12	12
JJF 13/07/22	25	0	0	25	25
JPL INTERIOR 14/07/22	31	0	0	31	31
JCC 15/07/22	33	3	2	28	28
DOP 09/08/22	40	3	0	37	37
DG-SDG 10/08/22	8	0	0	8	8
AF 11/08/22	56	2	0	54	54
JTT 16/08/22	60	0	3	57	57
JJC 17/08/22	21	4	0	17	17
AF 18/08/22	36	0	0	36	36
JCA 19/08/22	7	0	0	7	7



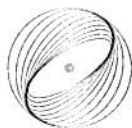
ESTADO DE LAS ENTREVISTAS 08/02/24					
Examen	Aprobados/as (Por examen y Resoluciones)	Desistimientos/ Pérdida de calidad de Postulante por no aplicar a vacantes	No aptos	Total Postulantes	Entrevistas Realizadas
JCGP 22/08/22	49	2	0	47	47
JTC 23/08/22	16	2	0	14	14
AF 25/08/22	69	4	0	65	65
JTC 30/08/22	21	1	0	20	20
JJC 01/09/22	54	5	0	49	49
JJE 05/09/22	19	1	0	18	18
AI 19/09/22	49	0	4	48	45
JTT 20/09/22	25	5	1	19	19
JJG 22/09/22	106	0	0	106	106
FCP-FACP 27/09/22	39	1	0	38	38
DOP 29/09/22	132	4	1	127	127
JJF 30/09/22	37	0	1	37	36
DCP-DACP 04/10/22	33	0	0	33	33
AFJ 05/10/22	46	1	1	45	43
DOC 11/10/22	25	1 Citado en dos oportunidades, para el 31/10/23 con intimación: <u>ausente</u> . La persona se encuentra de licencia por un año fuera del país. RESOLUCIÓN EL 6.02.24	1	23	23
JJC 12/10/22	48	1	1	46	46
JJC 14/10/22	35	4	0	31	31
DOPJ 18/10/22	35	0	0	35	33
AF 20/10/22	49	2	0	47	47
DGD 25/10/22	17	0	0	17	17
JTC 26/10/22	140	8	2	130	130
JTC 28/10/22	46	5	0	41	41
FGD 02/11/22	9	0	0	9	9
JCGP 04/11/22	54	2	0	52	52
JJGJ 07/11/22	85	1	1	83	82
JCCC 09/11/22	66	0	3	63	56
JCGP 29/11/22	32	2	0	30	30
JCA 12/12/22	6	0	0	6	6
JCCC 15/12/22	5	0	0	5	5
JJG 20/03/23	9	0	0	9	9



ESTADO DE LAS ENTREVISTAS 08/02/24					
Examen	Aprobados/as (Por examen y Resoluciones)	Desistimientos/ Pérdida de calidad de Postulante por no aplicar a vacantes	No aptos	Total Postulantes	Entrevistas Realizadas
JJF 21/03/23	58	0	2	58	40
DOC 27/03/23	17	1	0	16	9
JTT 29/03/23	82	5	2	77	49
AF 03/04/23	108	0	0	108	72
JPL 04/04/23	20	0	0	20	4
JMSPJ 10/04/23	7	0	0	7	5
JMSC 11/04/23	10	0	2	10	1
JMSL 17/04/23	12	0	0	12	1
JCC 18/04/23	75	0	2	73	24
JRPJ 25/04/23	47	0	0	47	17
JCCA 29/05/23	9	0	0	9	3
FGD 30/05/23	11	0	0	11	11
JPL 05/06/23	8	0	1	8	5
AF 06/06/23	13	0	0	13	10
AFJ 12/06/23	8	0	0	8	2
JTT 13/06/23	9	0	0	9	2
JJG 22/06/23	6	0	0	6	4
AF 03/07/23	29	0	0	29	18
JJG 04/07/23	53	0	0	53	30
TOTALES	2346			2243	1960

ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 20-02-2024

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
01/08/17	AGENTE FISCAL del Departamento Judicial MERCEDES con sede en NUEVE DE JULIO: 2319 (un cargo, vacante n° 3871 -pedido cobertura 07/10/16 desierta terna). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP, ABOG 15). REVISIONES RESUELTAS. ACTUALIZACIÓN DE ORGANISMOS TERMINADO. • SE TRATÓ EL 15/12/2020 Y EL 18/05/2021 Y SE POSTERGÓ TERNA SIN FECHA	23
30/08/18	DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- del Departamento Judicial AZUL, sede OLAVARRÍA: 2414 (un cargo condicional, vacante n° 3974 renuncia Dr. MARCELLI -pedido cobertura 14/05/18-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS, ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. REVISIÓN RESUELTA. • SE INFORMÓ 12/02/21 y 09/05/22 QUE SIGUE CONDICIONAL	10

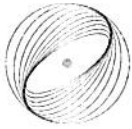


ESTADO DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN AL 20-02-2024

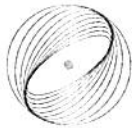
FECHA	CARGOS	CANT. DE POST.
11/07/22 Expte. 474/22	DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA– de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA NECOCHEA SAN MARTÍN SAN NICOLÁS Sala Examinadora: Dres/as. Patricia Fabiana Ochoa – Karina Paola Dib, Mariano Cascallares – Víctor Manuel Matassi, Nidia Alicia Moirano y Guillermina Soria – María Fernanda Giménez. Académico/a: Dr/a.: Adalberto Luis Busetto y Nélida Isabel Zampini. EXÁMENES CORREGIDOS. 31 POSTULANTES. CONSULTIVOS (1 CC) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (30 TOMADAS). SIN REVISIONES.	31
12/07/22 Expte. 475/22	JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los Partidos de: CONURBANO (REGIONES 1 y 2) PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de Punta Indio, San Fernando y San Vicente se acumularon al examen del 5-6-23	
13/07/22 Expte. 476/22	JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de LOMAS DE ZAMORA y MERCEDES se acumularon al examen del 21-3-23	
14/07/22 Expte. 477/22	JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los Partidos de: INTERIOR (REGIONES 3, 4, 5 y 6) PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de General La Madrid –Azul- y Las Flores –Azul- se acumularon al examen del 4-4-23	
15/07/22 Expte. 478/22	JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL REGIONES 5 y 6 PROCESO FINALIZADO La vacante NO afectada de Bahía Blanca ha sido incluida en próxima Convocatoria	
09/08/22 Expte. 479/22	DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL– de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA MERLO MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ SAN MARTÍN ZÁRATE – CAMPANA ZÁRATE CAMPANA SEDE ESCOBAR Sala Examinadora: Karina Paola Dib - Camilo Eduardo Petitti, Ana Laura Ramos - Inti Nahuel Pérez Aznar, Jorge Omar Frega – María Fernanda Gimenez y Sofia Vannelli - Nidia Alicia Moirano. Académicos/as Dra/es: Gilda Isabel Maltas, Adrián Norberto Martín y Ricardo Borinsky. EXÁMENES CORREGIDOS. 37 POSTULANTES. CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.	37
11/08/22 Expte. 481/22	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de LOMAS DE ZAMORA y MORENO–GRAL. RODRÍGUEZ se acumularon al examen del 3-4-23	
16/08/22 Expte. 482/22	JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales: REGIONES 1, 2 y 5 PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de AVELLANEDA – LANÚS CON SEDE EN AVELLANEDA, AVELLANEDA-LANÚS CON ASIENTO EN LANÚS, AZUL, AZUL CON SEDE EN TANDIL, LA MATANZA, LA MATANZA SEDE SAN JUSTO, LOMAS DE ZAMORA, MORÓN, SAN ISIDRO y SAN MARTÍN se acumularon al examen del 29-3-23	
17/08/22 Expte. 483/22	JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales: REGIÓN 5 Y 6 BAHÍA BLANCA BAHÍA BLANCA, SEDE TRES ARROYOS DOLORES MAR DEL PLATA Sala Examinadora: Alfredo Diego Bonanno – Pablo Gabriel Quaranta, Víctor Manuel Matassi – Gustavo Ariel Gamino, María Fernanda Giménez – Jorge Omar Frega y Nidia Alicia Moirano – Walter Sergio Torchio. Académicos/as Dres./a: Javier Agustín Mariani, Néstor Pablo Barral, Ricardo Ramón Maidana y Juan Carlos García Dietze. EXÁMENES CORREGIDOS. 17 POSTULANTES. PARA CONSULTIVOS (4 CP) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.	17
18/08/22 Expte.	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: PROCESO FINALIZADO	



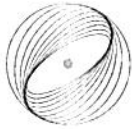
FECHA	CARGOS	CANT. DE POST.
484/22	Las vacantes NO afectadas de B. BLANCA y B. BLANCA -TRES ARROYOS- del 18-8-22 han sido incluidas en próxima Convocatoria Las vacantes NO afectadas de JUNÍN y PERGAMINO se acumularon al examen del 6-6-23 Las vacantes NO afectadas de MAR DEL PLATA se acumularon al examen del 3-7-23	
19/08/22 Expte. 485/22	<u>JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO</u> de los Departamentos Judiciales: <u>LA PLATA</u> <u>SAN MARTÍN</u> <u>Sala Examinadora:</u> Sergio Gabriel Torres – Pablo Gabriel Quaranta, Ana Laura Ramos – Inti Nahuel Pérez Aznar, Leandro Augusto Gabas – Santiago Andrés Bertamoni y Gustavo Soos - Ariel Gerardo Martínez Bordaico. <u>Académico/a</u> Dr./a: Juan Atilio Bazzani y Analía Graciela Eliades. EXÁMENES CORREGIDOS. 7 POSTULANTES. CONSULTIVOS TERMINADOS. ORGANISMOS (4). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.	7
22/08/22 Expte. 486/22	<u>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL</u> de los Departamentos Judiciales: <u>REGIÓN 2 Y 4</u> PROCESO FINALIZADO La vacante NO afectada de SAN MARTÍN ha sido incluida en próxima Convocatoria	
25/08/22 Expte. 488/22	<u>AGENTE FISCAL</u> de los Departamentos Judiciales: PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de MORÓN, SAN ISIDRO y SAN MARTÍN han sido incluidas en próxima Convocatoria	66
30/08/22 Expte. 489/22	<u>JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL</u> de los Departamentos Judiciales: <u>REGIÓN 5</u> PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de AZUL y AZUL SEDE TANDIL han sido incluidas en próxima Convocatoria	
01/09/22 Expte. 490/22	<u>JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL</u> de los Departamentos Judiciales: <u>REGIÓN 2</u> <u>LA MATANZA</u> <u>MERLO</u> <u>MORÓN</u> <u>SAN ISIDRO</u> <u>Sala Examinadora:</u> Alfredo Diego Bonano – Pablo Gabriel Quaranta, Víctor Manuel Matassi – Gustavo Ariel Gamino, María Fernanda Giménez – Rosario Marcela Sánchez y Gustavo Soos – Nidia Alicia Moirano. <u>Académicos/a</u> Dres/a: Agustín Javier Mariani, Néstor Pablo Barral, Ricardo Ramón Maidana, Juan Carlos García Dietze y Patricia Victoria Perelló. EXÁMENES CORREGIDOS. 49 POSTULANTES. CONSULTIVOS (7 CP) Y ORGANISMOS (4). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.	49
05/09/22 Expte. 491/22	<u>JUEZ/A DE JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL</u> de los Departamentos Judiciales: <u>REGIÓN 1 Y 2</u> <u>LA PLATA</u> <u>MERLO</u> <u>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ</u> <u>Sala Examinadora:</u> Patricia Cecilia Toscano – Camilo Eduardo Petitti, Ana Laura Ramos – Gustavo Ariel Gamino, Leandro Augusto Gabas – Santiago Andrés Bertamoni y Walter Sergio Torchio – Ariel Gerardo Martínez Bordaico. <u>Académicos/a</u> Dres/a: Adrián Norberto Martín, Néstor Pablo Barral y Ricardo Ramón Maidana. EXÁMENES CORREGIDOS. 18 POSTULANTES. CONSULTIVOS (8 CP) Y ORGANISMOS (4). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.	18
19/09/22 Expte. 583/22	<u>ASESOR/A DE INCAPACES</u> de los Departamentos Judiciales: <u>AZUL</u> <u>LOMAS DE ZAMORA</u> <u>MAR DEL PLATA</u> <u>MERCEDES</u> <u>MERLO</u> <u>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ, SEDE GENERAL RODRÍGUEZ</u> <u>QUILMES</u> <u>SAN MARTÍN</u> <u>Sala Examinadora:</u> Dres/as: Mariano Cascallares – Gustavo Ariel Gamino, Pablo Gabriel Quaranta – Alfredo Diego Bonanno, Santiago Andrés Bertamoni – Rosario Marcela Sánchez y Ariel Gerardo Martínez Bordaico – Sofía Vannelli. <u>Académico/a</u> Dr./a: Héctor Roberto Pérez Catella y Natalia Eva Torres Santomé. EXÁMENES CORREGIDOS. 46 POSTULANTES. CONSULTIVOS (3 CC) Y ORGANISMOS (2). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (45 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.	46
20/09/22 Expte. 584/22	<u>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO</u> de los Departamentos Judiciales: <u>REGIONES: 3, 4 Y 6</u> PROCESO FINALIZADO La vacante NO afectada de NEÓCHEA se acumuló al examen del 13-6-23	
22/09/22 Expte.	<u>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS</u> de los Departamentos Judiciales: <u>BAHÍA BLANCA</u>	106



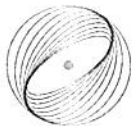
FECHA	CARGOS	CANT. DE POST.
585/22	<p><u>DOLORES</u> <u>LA MATANZA</u> <u>LOMAS DE ZAMORA</u> <u>MERLO</u> <u>QUILMES SEDE BERAZATEGUI</u> <u>SAN MARTÍN</u> <u>TRENQUE LAUQUEN</u></p> <p><u>Sala Examinadora: Dres/as:</u> Mariano Cascallares –Victor Manuel Matassi, Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Guillermina Soria – Jorge Omar Frega y Gabriela Demaría – Valentín Miranda. <u>Académica/os Dra/es:</u> Patricia Gabriela Mallo, Néstor Pablo Barral, Darío Rodolfo De Ciervo y Fernando Luis María Mancini Hebeca. <u>EXÁMENES CORREGIDOS. 106 POSTULANTES. CONSULTIVOS (8 CP) Y ORGANISMOS (4). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.</u></p>	
29/09/22 Expte. 587/22	<p><u>DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL– de los Departamentos</u></p> <p>Judiciales: <u>AZUL</u> <u>DOLORES</u> <u>JUNÍN</u> <u>LA PLATA</u> <u>LOMAS DE ZAMORA</u> <u>MAR DEL PLATA</u> <u>MERCEDES</u> <u>MORÓN</u> <u>PERGAMINO</u> <u>QUILMES</u> <u>SAN ISIDRO</u></p> <p><u>Sala Examinadora: Des/as:</u> Víctor Manuel Matassi – Inti Nahuel Pérez Aznar, Karina Paola Dib – Camilo Eduardo Petitti, Rosario Marcela Sánchez – Guillermina Soria y Gabriela Demaría - Mauricio Andrés Vivani. <u>Académicos/a</u> <u>Dres/a:</u> Gerardo Lucio Frega, Fernando Buján y Cristian Diego Penna. <u>EXÁMENES CORREGIDOS. 127 POSTULANTES. CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (4). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.</u></p>	127
30/09/22 Expte. 588/22	<p><u>JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales:</u></p> <p><u>BAHÍA BLANCA</u> <u>LA MATANZA</u> <u>LA PLATA</u> <u>LA PLATA, con asiento en SALADILLO</u> <u>SAN ISIDRO, sede PILAR</u> <u>SAN ISIDRO, con asiento en TIGRE</u> <u>SAN MARTÍN</u> <u>SAN NICOLÁS</u></p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Gustavo Ariel Gamino – Ana Laura Ramos, Pablo Gabriel Quaranta – Alfredo Diego Bonanno, María Victoria Lorences – María Fernanda Giménez y Sofía Vannelli – Ariel Gerardo Martínez Bordaico. <u>Académico/a</u> <u>Dr./a:</u> Leandro Adrián Banegas y Esteban Carlos Skratulia. <u>EXÁMENES CORREGIDOS. 36 POSTULANTES. CONSULTIVOS (6 CC) Y ORGANISMOS (3). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (36 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.</u></p>	36
05/10/22 Expte. 590/22	<p><u>AGENTE FISCAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL– de los Departamentos</u></p> <p>Judiciales: <u>BAHÍA BLANCA</u> <u>JUNÍN</u> <u>LA PLATA</u> <u>LOMAS DE ZAMORA</u> <u>MERLO</u> <u>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ</u> <u>SAN ISIDRO</u> <u>SAN NICOLÁS</u></p> <p><u>Sala Examinadora Dres/as:</u> Ana Laura Ramos – Inti Nahuel Pérez Aznar, Patricia Fabiana Ochoa – Karina Paola Dib, Jorge Omar Frega – Leandro Augusto Gabas y Débora Sabrina Galán – Mauricio Andrés Vivani. <u>Académicos/a Dres/a:</u> Ricardo Ángel Basílico, Jorge Andrés Álvarez y Marta Pascual. <u>EXÁMENES CORREGIDOS. 44 POSTULANTES. CONSULTIVOS (6 CP) Y ORGANISMOS (4). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (43 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.</u></p>	44
11/10/22 Expte. 591/22	<p><u>DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA– de los Departamentos</u></p> <p>Judiciales: <u>AZUL</u> <u>JUNÍN</u> <u>JUNÍN con asiento en CHACABUCO</u> <u>LA MATANZA</u> <u>MERLO</u> <u>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ</u> <u>TRENQUE LAUQUEN</u></p>	24



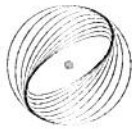
FECHA	CARGOS	CANT. DE POST.
	<p>Sala Examinadora Dres/as: Gustavo Ariel Gamino – Ana Laura Ramos, Patricia Cecilia Toscano – Camilo Eduardo Petitti, Jorge Omar Frega – María Fernanda Giménez y Débora Sabrina Galán – Valentín Miranda. Académico/a Dr/a: Marcelo Ubaldo Spanghero y Elizabeth María Roitman.</p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 24 APROBARON EXAMEN ESCRITO (Dr. STROBINO también validó por Res. 2927) Y 1 APROBADO POR RES. 2927 (Dr. STROBINO). CONSULTIVOS (3 CC) Y ORGANISMOS (2). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.</p>	
12/10/22 Expte. 592/22	<p>JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales: REGIÓN I</p> <p>LA PLATA LOMAS DE ZAMORA MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ QUILMES</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Víctor Manuel Matassi – Ana Laura Ramos, Alfredo Diego Bonanno – Pablo Gabriel Quaranta, Santiago Andrés Bertamoni – Leandro Augusto Gabas y Germán Di Cesare – Nidia Alicia Moirano. Académico/as Dr/as: Jorge Ernesto Rodríguez, Domitila Guerra y Patricia Gabriela Mallo.</p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 46 POSTULANTES. CONSULTIVOS (13 CP) Y ORGANISMOS (13). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIÓN RESUELTA.</p>	46
14/10/22 Expte. 593/22	<p>JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales: REGIÓN 3 Y 4</p> <p>JUNÍN MERCEDES SAN NICOLÁS</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Víctor Manuel Matassi – Ana Laura Ramos, Alfredo Diego Bonanno – Pablo Gabriel Quaranta, Leandro Augusto Gabas – María Victoria Lorences y Mauricio Andrés Vivani – Walter Sergio Torchio. Académicos Dres.: Fernando Buján y Adrián Norberto Martín.</p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 31 POSTULANTES. CONSULTIVOS (6 CP) Y ORGANISMOS (3). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. ACADÉMICOS REVISIONES RESUELTAS.</p>	31
18/10/22 Expte. 594/22	<p>DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL– de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA MERLO MORÓN QUILMES TRENQUE LAUQUEN</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Gustavo Ariel Gamino – Carlos Lisandro Pellegrini, Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Leandro Augusto Gabas – Jorge Omar Frega y Valentín Miranda – Sofía Vannelli. Académicas Dres.: Diana Graciela Fiorini y Marta Pascual.</p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 35 POSTULANTES. CONSULTIVOS (7 CP) Y ORGANISMOS (3). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (33 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • HOY SE TOMAN 2 ENTREVISTAS 	35
20/10/22 Expte. 595/22	<p>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: AZUL DOLORES DOLORES SEDE VILLA GESELL LA PLATA LA PLATA SEDE CAÑUELAS LA PLATA SEDE PRESIDENTE PERÓN LA PLATA SEDE SALADILLO MERLO NECOCHEA SAN NICOLÁS TRENQUE LAUQUEN ZÁRATE – CAMPANA</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Carlos Lisandro Pellegrini – Ana Laura Ramos, Patricia Fabiana Ochoa – Karina Paola Dib, María Victoria Lorences – Santiago Andrés Bertamoni y Gustavo Soos – Mauricio Andrés Vivani. Académicos/a Dres/a: Alejandro Adrián Rojas, Franco Eduardo Picardi y Cecilia B. Pagliuca Crespo.</p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 47 POSTULANTES. CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (4). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.</p>	47
25/10/22 Expte. 596/22	<p>DEFENSOR/A GENERAL DEPARTAMENTAL de los Departamentos Judiciales: PERGAMINO TRENQUE LAUQUEN</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Carlos Lisandro Pellegrini – Inti Nahuel Pérez Aznar, Patricia Fabiana Ochoa – Karina Paola Dib, Leandro Augusto Gabas – Guillermina Soria y Germán Di Cesare – Valentín Miranda. Académicos Dres.: Marcelo Darío Fernández y Juan Carlos García Dietze.</p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 17 POSTULANTES. CONSULTIVOS (2 CC, 2 CP) Y ORGANISMOS (3). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. SIN REVISIONES.</p>	17



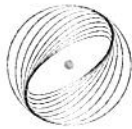
FECHA	CARGOS	CANT. DE POST.
26/10/22 Expte. 597/22	<p>JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: <u>REGIONES 1 Y 2</u></p> <p><u>LA PLATA</u> <u>LOMAS DE ZAMORA</u> <u>LA MATANZA</u> <u>MERLO</u> <u>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ</u> <u>MORÓN</u> <u>QUILMES</u> <u>SAN ISIDRO</u> <u>SAN MARTÍN</u></p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Gustavo Ariel Gamino – Inti Nahuel Pérez Aznar, Alfredo Diego Bonanno – Pablo Gabriel Quaranta, Rosario Marcela Sánchez – Santiago Andrés Bertamoni y Nidia Alicia Moirano – Gustavo Soos. Académicos Dres.: Ricardo Ángel Basílico, Fabián Cardoso y Javier Agustín Mariani.</p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 130 POSTULANTES. CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (3). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.</p>	130
28/10/22 Expte. 598/22	<p>JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: <u>REGIONES 4 Y 6</u></p> <p><u>BAHÍA BLANCA, CON ASIENTO EN TRES ARROYOS</u> <u>JUNÍN</u> <u>MERCEDES</u> <u>NECOCHEA</u> <u>TRENQUE LAUQUEN</u></p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Gustavo Ariel Gamino – Inti Nahuel Pérez Aznar, Alfredo Diego Bonanno – Pablo Gabriel Quaranta, Santiago Andrés Bertamoni – Rosario Marcela Sánchez y Mauricio Andrés Vivani – Walter Sergio Torchio. Académico/a Dr/a.: Ricardo Ramón Maidana y María Florencia Budiño.</p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 41 POSTULANTES. CONSULTIVOS (4 CP) Y ORGANISMOS (3). PSICOLÓGICOS (FALTA 1). ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.</p>	41
07/11/22 Expte. 601/22	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN de los Departamentos Judiciales: <u>BAHÍA BLANCA, con sede en TRES ARROYOS</u> <u>LA MATANZA</u> <u>LA PLATA</u> <u>MAR DEL PLATA</u> <u>MERCEDES</u> <u>MERLO</u> <u>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ</u> <u>PERGAMINO</u> <u>QUILMES</u> <u>SAN NICOLÁS</u></p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Ana Laura Ramos – Gustavo Ariel Gamino, Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Guillermina Soria – María Fernanda Giménez y Germán Di Cesare – Ariel Gerardo Martínez Bordaisco. Académicos Dres.: Alejandro Adrián Rojas, Gerardo Lucio Frega y Ricardo Ramón Maidana.</p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 83. CONSULTIVOS (4 CP) Y ORGANISMOS (5). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (82 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.</p>	83
09/11/22 Expte. 602/22	<p>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales:</p> <p><u>AZUL</u> <u>BAHÍA BLANCA</u> <u>DOLORES (la vacante NO afectada se incluyó en la Nueva Convocatoria)</u> <u>LA MATANZA</u> <u>LA PLATA</u> <u>MAR DEL PLATA (las vacantes NO afectadas se incluyeron en la Nueva Convocatoria)</u> <u>MERCEDES</u> <u>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ</u> <u>MORÓN</u> <u>QUILMES (la vacante NO afectada se incluyó en la Nueva Convocatoria)</u> <u>SAN ISIDRO</u> <u>SAN MARTÍN</u></p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Ana Laura Ramos – Gustavo Ariel Gamino, Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Leandro Augusto Gabas – María Victoria Lorences y Ariel Gerardo Martínez Bordaisco – Germán Di Cesare. Académicos Dres.: Eugenio Alberto Rojas Molina, Jorge Omar Rossi y Luis Armando Rodríguez Saiach.</p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 64 POSTULANTES. CONSULTIVOS (2 CC) Y ORGANISMOS (3). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (56 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • HOY SE TOMA 1 ENTREVISTA 	64
29/11/22 Expte. 603/22	<p>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales: <u>REGIÓN 5 Y 6</u> <u>BAHÍA BLANCA</u></p>	30



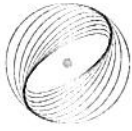
FECHA	CARGOS	CANT. DE POST.
	<p>DOLORES MAR DEL PLATA NECOCHEA Sala Examinadora Dres/as: Santiago Eduardo Révora – Carlos Lisandro Pellegrini, Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, María Fernanda Giménez – Leandro Augusto Gabas y Gabriela Demaría – Ariel Gerardo Martínez Bordaico. Académico/a Dr/a.: Jorge Andrés Álvarez y Ernesto Julián Ferreira. EXÁMENES CORREGIDOS. 30 POSTULANTES. CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (2). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. SIN REVISIONES.</p>	
12/12/22 Expte. 206/23	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO del Departamento Judicial: MORÓN Sala Examinadora Dres/as: Inti Nahuel Pérez Aznar – Gustavo Andrés Gamino, Pablo Gabriel Quaranta – Alfredo Diego Bonanno, Gabriela Demaría – Mauricio Andrés Vivani y Rosario Marcela Sánchez – María Fernanda Giménez. Académicos Dres.: Elio Horacio Riccitelli y Gustavo Daniel Spacarotel. EXÁMENES CORREGIDOS. 6 APROBARON EL ESCRITO. CONSULTIVOS TERMINADOS Y ORGANISMOS (4). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIÓN RESUELTA.</p>	6
15/12/22 Expte. 207/23	<p>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial: TRENQUE LAUQUEN Sala Examinadora Dres/as: Ana Laura Ramos – Inti Nahuel Pérez Aznar, Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Leandro Augusto Gabas – María Victoria Lorences y Ariel Gerardo Martínez Bordaico – Germán Di Cesare. Académico/a Dr/a.: Domingo Sixto Miguel Gonzáles Andía y Patricia Ferrer. EXÁMENES CORREGIDOS. 5 APROBARON EL ESCRITO. CONSULTIVOS (2 CC) Y ORGANISMOS (3). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIÓN RESUELTA.</p>	5
20/03/23 Expte. 208/23	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS del Departamento Judicial: JUNÍN Sala Examinadora Dres/as: Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Santiago Eduardo Révora – Carlos Lisandro Pellegrini, Jorge Omar Frega – Rosario Marcela Sánchez y Walter Sergio Torchio – Mauricio Andrés Vivani. Académicos Dres.: Nicolás Ramón Ceballos y Claudio Jesús Santagati. EXÁMENES CORREGIDOS. 9 APROBARON EL ESCRITO. CONSULTIVOS (2 CP) Y ORGANISMOS (4). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. SIN REVISIONES.</p>	9
21/03/23 Expte. 209/23	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA: JUNÍN con asiento en CHACABUCO LA MATANZA LOMAS DE ZAMORA (*) MAR DEL PLATA MERCEDES (*) MORÓN ZÁRATE – CAMPANA (*) (vacantes NO afectadas del 13-07-2022) Sala Examinadora Dres/as: Alfredo Diego Bonanno – Pablo Gabriel Quaranta, María Victoria Lorences – Jorge Omar Frega, Gustavo Ariel Gamino – Ana Laura Ramos y Gabriela Demaría – Mauricio Andrés Vivani. Académicos/a Dres./a: Rodrigo Hernán Cataldo, Leandro Adrián Banegas y Liliana Graciela Ludueña. EXÁMENES CORREGIDOS. 57 POSTULANTES. CONSULTIVOS (5 CC) Y ORGANISMOS (11). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (40 TOMADAS). REVISIÓN RESUELTA.</p>	57
27/03/23 Expte. 210/23	<p>DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA– de los Departamentos Judiciales: MERCEDES MORÓN Sala Examinadora Dres/as: Patricia Fabiana Ochoa – Karina Paola Dib, Santiago Andrés Bertamoni – María Victoria Lorences, Víctor Manuel Matassi – Inti Nahuel Pérez Aznar y Mauricio Andrés Vivani – Sofía Vannelli. Académico/a Dr./a.: Federico Pablo Notrica y Ana Carolina Santi. EXCUSACIÓN DRA. ROITMAN EXÁMENES CORREGIDOS. 16 POSTULANTES. CONSULTIVOS (3 CC) Y ORGANISMOS (4). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (9 TOMADAS). SIN REVISIONES. • HOY SE TOMAN 7 ENTREVISTAS</p>	16
29/03/23 (inicial 28-03- 23) Expte. 211/23	<p>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO: REGION 1, 2 y 5 AVELLANEDA – LANÚS CON SEDE EN AVELLANEDA AVELLANEDA – LANÚS CON SEDE EN LANÚS AZUL AZUL SEDE TANDIL LA MATANZA CON SEDE EN SAN JUSTO LOMAS DE ZAMORA MORÓN QUILMES CON SEDE EN FLORENCIO VARELA SAN ISIDRO SAN MARTÍN</p>	77



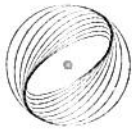
FECHA	CARGOS	CANT. DE POST.
	(Se acumularon las vacantes NO afectadas del 16-08-2022) <u>Sala Examinadora Dres/as:</u> Pablo Gabriel Quaranta – Alfredo Diego Bonanno, Leandro Augusto Gabas – Rosario Marcela Sánchez, Ana Laura Ramos – Gustavo Ariel Gamino y Ariel Gerardo Martínez Bordaisco – Germán Di Cesare. <u>Académico/as Dr./as.:</u> Jorge Federico Martínez Linares, Mariana Lucía Lirusso y Graciela Eleonora Slavin. EXÁMENES CORREGIDOS. 82 POSTULANTES. CONSULTIVOS (4 CC) Y ORGANISMOS (4). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (49 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS. • HOY SE TOMAN 26 ENTREVISTAS	
03/04/23 Expte. 216/23	<u>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales:</u> <u>LOMAS DE ZAMORA (*)</u> <u>MERCEDES (*)</u> <u>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ (*)</u> (Se acumularon vacantes NO afectadas del examen del 11-08-2022 de LZ y M-GR; y del examen del 18-08-22 de Mercedes) <u>Sala Examinadora Dres/as:</u> Patricia Fabiana Ochoa – Karina Paola Dib, Santiago Andrés Bertamoni – María Fernanda Giménez, Mariano Cascallares – Carlos Lisandro Pellegrini y Débora Sabrina Galán – Ariel Gerardo Martínez Bordaisco. <u>Académico/a Dres./a.:</u> Cristian Diego Penna, Matías Javier Rappazzo, Ernesto Julián Ferreira y Domitila Guerra. EXCUSACIÓN DRA. BUDIÑO EXÁMENES CORREGIDOS. 106 POSTULANTES. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS (FALTAN 2). ENTREVISTAS (72 TOMADAS). REVISIÓN RESUELTA.	106
04/04/23 Expte. 217/23	<u>JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO:</u> <u>REGIÓN 3, 4, 5 y 6</u> <u>GENERAL LA MADRID (AZUL) (*)</u> <u>GENERAL LAVALLE (DOLORES)</u> <u>LAS FLORES (AZUL) (*)</u> <u>SAAVEDRA (BAHÍA BLANCA)</u> <u>TORDILLO (DOLORES)</u> (*) (Se acumularon las vacantes NO cubiertas del 14-07-2022) <u>Sala Examinadora Dres/as:</u> Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Ana Laura Ramos – Inti Nahuel Pérez Aznar, María Fernanda Giménez – Rosario Marcela Sánchez y Germán Di Cesare – Ariel Gerardo Martínez Bordaisco. <u>Académico/as Dr./as.:</u> Héctor Roberto Pérez Catella, Nora Graciela Modolo y Ana María Bourimborde. EXÁMENES TOMADOS. 20 POSTULANTES. CONSULTIVOS (6 CC, 8 CP) Y ORGANISMOS (11). PSICOLÓGICOS (FALTAN 2). ENTREVISTAS (4 TOMADAS). SIN REVISIONES.	20
10/04/23 Expte. 218/23	<u>JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTEs – PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS PENAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL–</u> <u>REGIÓN 3, 4, 5 y 6</u> <u>REGIÓN 3: Departamentos Judiciales: PERGAMINO, SAN NICOLÁS y ZÁRATE – CAMPANA</u> <u>REGIÓN 4: Departamentos Judiciales: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES</u> <u>REGIÓN 5- Departamentos Judiciales: AZUL, DOLORES Y MAR DEL PLATA</u> <u>REGIÓN 6: Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA Y NECOCHEA</u> <u>Sala Examinadora Dres/as:</u> Alfredo Diego Bonanno – Pablo Gabriel Quaranta, Santiago Andrés Bertamoni – Jorge Omar Frega, Ana Laura Ramos – Carlos Lisandro Pellegrini y Valentín Miranda – Walter Sergio Torchio. <u>Académicos Dres.:</u> Nicolás Ramón Ceballos y Claudio Jesús Santagati. EXÁMENES CORREGIDOS. 7 POSTULANTES. CONSULTIVOS (6 CP) Y ORGANISMOS (10). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (5 TOMADAS). SIN REVISIONES.	7
11/04/23 Expte. 219/23	<u>JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTEs FUEROS CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA Y DE PAZ</u> <u>REGIÓN 1, 2 y 4</u> <u>REGIÓN 1: Departamentos Judiciales: LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, AVELLANEDA – LANÚS, QUILMES Y MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ</u> <u>REGIÓN 2: Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO Y MERLO</u> <u>REGIÓN 4: Departamentos Judiciales: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES</u> <u>Sala Examinadora Dres/as:</u> Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Mariano Cascallares – Inti Nahuel Pérez Aznar, Guillermina Soria – Leandro Augusto Gabas y Nidia Alicia Moirano – Débora Sabrina Galán. <u>Académicas Drs.:</u> Nora Graciela Modolo y Nélica Isabel Zampini. EXCUSACIÓN DR. GUARDIOLA EXÁMENES CORREGIDOS. 8 POSTULANTES. CONSULTIVOS (8 CC) Y ORGANISMOS (10). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (1 TOMADA). SIN REVISIONES.	8
17/04/23 Expte. 220/23	<u>JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTEs –FUERO LABORAL–</u> <u>REGIÓN 2 y 3</u> <u>REGIÓN 2: Departamentos Judiciales MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA Y SAN ISIDRO</u> <u>REGIÓN 3: Departamentos Judiciales PERGAMINO, SAN NICOLÁS Y ZÁRATE – CAMPANA</u> <u>Sala Examinadora Dres/as:</u> Pablo Gabriel Quaranta – Alfredo Diego Bonanno, Leandro Augusto Gabas – María Victoria Lorences, Gustavo Ariel Gamino – Inti Nahuel Pérez Aznar y Sofía Vannelli – Mauricio Andrés Viviani. <u>Académico/as Dr./as.:</u> Jorge Federico Martínez Linares, Mariana Lucía Lirusso y Graciela Eleonora Slavin. EXÁMENES CORREGIDOS. 12 POSTULANTES. CONSULTIVOS (9 CC) Y ORGANISMOS (10). PSICOLÓGICOS (FALTA 1). ENTREVISTAS (1 TOMADA). SIN REVISIONES.	12
18/04/23 Expte. 221/23	<u>JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL</u> <u>REGIÓN 1, 2, 3, 4 y 5</u> <u>JUNÍN</u> <u>LA MATANZA</u>	76



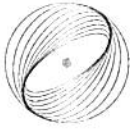
FECHA	CARGOS	CANT. DE POST.
	<p><u>LA PLATA</u> <u>MERCEDES</u> <u>PERGAMINO</u> <u>QUILMES</u> <u>ZÁRATE - CAMPANA</u> Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta – Alfredo Diego Bonanno, Leandro Augusto Gabas – Santiago Andrés Bertamoni, Ana Laura Ramos – Gustavo Ariel Gamino y Valentín Miranda – Gabriela Demaría. <u>Académicos/a Dres./a.</u>: Carlos Enrique Camps, Haroldo Ramón Gavernet y Nélica Isabel Zampini. EXÁMENES CORREGIDOS. 76 POSTULANTES. CONSULTIVOS (6 CC) Y ORGANISMOS (11). PSICOLÓGICOS (FALTAN 1). ENTREVISTAS (24 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.</p>	
25/04/23 Expte. 222/23	<p><u>JUEZ/A DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL de los Departamentos Judiciales:</u> <u>JUNIN</u> <u>LOMAS DE ZAMORA</u> <u>MAR DEL PLATA</u> <u>MERLO</u> <u>TRENQUE LAUQUEN</u> Sala Examinadora Dres/as: Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Santiago Eduardo Révora – Inti Nahuel Pérez Aznar, Rosario Marcela Sánchez – Guillermina Soria y Gustavo Soos – Ariel Gerardo Martínez Bordaisco. <u>Académicos/a Dres./a.</u>: Jorge Andrés Álvarez, Gerardo Lucio Frega y Marta Pascual. EXÁMENES CORREGIDOS. 47 POSTULANTES. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS (FALTAN 3) Y ENTREVISTAS (17 TOMADAS). REVISIÓN RESUELTA.</p>	47
Lunes 29/05/23 Expte. 223/23	<p><u>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO del Departamento Judicial:</u> <u>LA PLATA</u> Sala Examinadora Dres/as: María Victoria Lorences – Santiago Andrés Bertamoni, Pablo Gabriel Quaranta – Alfredo Diego Bonano, Gabriela Demaría – Valentín Miranda y Carlos Lisandro Pellegrini – Ana Laura Ramos. <u>Académico/a Dr./a.</u>: Juan Atilio Bazzani y Analía Graciela Elhades. EXÁMENES CORREGIDOS. 9 POSTULANTES. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (3 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.</p>	9
Martes 30/05/23 Expte. 224/23	<p><u>FISCAL DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL:</u> <u>LOMAS DE ZAMORA</u> Sala Examinadora Dres/as: Santiago Andrés Bertamoni – Rosario Marcela Sánchez, Patricia Fabiana Ochoa – Karina Dib, Gustavo Soos – Ariel Gerardo Martínez Bordaisco y Mariano Cascallares – Carlos Lisandro Pellegrini. <u>Académicos Dres.</u>: Matías Javier Rappazzo y Jorge Andrés Álvarez. EXÁMENES CORREGIDOS. 11 POSTULANTES. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. SIN REVISIONES.</p>	11
Lunes 05/06/23 Expte. 225/23	<p><u>JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los Partidos de:</u> <u>REGIÓN 1 y 2 (CONURBANO)</u> <u>PUNTA INDIÓ, Departamento Judicial LA PLATA (*)</u> <u>SAN FERNANDO, Departamento Judicial SAN ISIDRO (*)</u> <u>SAN VICENTE, Departamento Judicial LA PLATA (*)</u> (* Se acumularon las vacantes NO cubiertas del 12-07-22 Sala Examinadora Dres/as: Jorge Omar Frega – Rosario Marcela Sánchez, Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Inti Nahuel Pérez Aznar – Gustavo Ariel Gamino y Sofía Vannelli – Mauricio Andrés Vivani. <u>Académicos Dres.</u>: Rodrigo Hernán Cataldo y Leandro Adrián Banegas. EXÁMENES CORREGIDOS. 8 POSTULANTES. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (5 TOMADAS). REVISIÓN RESUELTA.</p>	8
Martes 06/06/23 Expte. 227/23	<p><u>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales:</u> <u>JUNIN (*)</u> <u>PERGAMINO (*)</u> (* (Se acumularon las vacantes NO afectadas del 18-08-22) Sala Examinadora Dres/as: Patricia Fabiana Ochoa – Karina Dib, Leandro Augusto Gabas – María Victoria Lorences, Carlos Lisandro Pellegrini – Inti Nahuel Pérez Aznar y Mauricio Andrés Vivani – Germán Di Cesare. <u>Académicos Dres.</u>: Fabián Cardoso y Alejandro Adrián Rojas. EXÁMENES CORREGIDOS. 13 POSTULANTES. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS (FALTAN 1). ENTREVISTAS (10 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.</p>	13
Lunes 12/06/23 Expte. 228/23	<p><u>AGENTE FISCAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL de los Departamentos Judiciales:</u> <u>AZUL</u> <u>LA MATANZA</u> Sala Examinadora Dres/as: Karina Dib – Patricia Fabiana Ochoa, Rosario Marcela Sánchez – Jorge Omar Frega, Ariel Gerardo Martínez Bordaisco – Débora Sabrina Galán y Santiago Eduardo Révora – Gustavo Ariel Gamino . <u>Académico/a Dr./a.</u>: Félix Lamas y Gerardo Lucio Frega. EXCUSADO/A Dr. SANTAGATTI y Dra. PASCUAL EXÁMENES CORREGIDOS. 8 POSTULANTES. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (2 TOMADAS). REVISIÓN RESUELTA.</p>	8
Martes 13/06/23	<p><u>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial:</u> <u>NECOCHEA (*)</u> (* (Se acumula la vacante NO afectada del 20-09-22)</p>	9



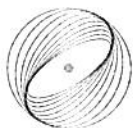
FECHA	CARGOS	CANT. DE POST.
Expte. 226/23	Sala Examinadora Dres/as: Guillermina Soria – Leandro Augusto Gabas, Pablo Gabriel Quaranta – Alfredo Diego Bonano, Valentin Miranda – Germán Di Cesare y Ana Laura Ramos – Inti Nahuel Pérez Aznar. Académico/a Dr./a: Gabriel Simón Frem y María Gabriela Alcolumbre. EXÁMENES CORREGIDOS. 9 POSTULANTES. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (2 TOMADAS). SIN REVISIONES.	
Jueves 22/06/23	JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA Sala Examinadora Dres/as: María Victoria Lorences – Rosario Marcela Sánchez, Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Débora Sabrina Galán – Valentin Miranda y Mariano Cascallares – Victor Manuel Matassi. Académicos Dres.: Javier Agustín Mariani, Mario Eduardo Kohan y Daniel Alfredo Carral. EXCUSADO Dr. CEBALLOS EXÁMENES CORREGIDOS. 6 POSTULANTES. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (4 TOMADAS). SIN REVISIONES.	6
Lunes 03/07/23	AGENTE FISCAL del Departamento Judicial: MAR DEL PLATA (*) (*) (Se acumularon las vacantes NO afectadas del 18-08-22) Sala Examinadora Dres/as: Patricia Fabiana Ochoa – Karina Dib, Santiago Andrés Bertamoni – Leandro Augusto Gabas, Germán Di Cesare – Ariel Gerardo Martínez Bordaisco y Carlos Lisandro Pellegrini – Inti Nahuel Pérez Aznar . Académicos Dres.: Fabián Cardoso y Alejandro Adrián Rojas. EXÁMENES CORREGIDOS. 29 PERSONAS POSTULANTES. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS (FALTAN 1). ENTREVISTAS (18 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.	29
Martes 04/07/23	JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS del Departamento Judicial: LOMAS DE ZAMORA <i>(sin vacante)</i> Sala Examinadora Dres/as: Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Jorge Omar Frega – Guillermina Soria, Walter Sergio Torchio – Mauricio Andrés Vivani y Mariano Cascallares – Victor Manuel Matassi. Académicos Dres.: Javier Agustín Mariani, Nicolás Ramón Ceballos y Daniel Alfredo Carral. EXÁMENES CORREGIDOS. 53 POSTULANTES. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS (FALTAN 5). ENTREVISTAS (30 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.	53
Expte. 783/23	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: PRIMERA CONVOCATORIA 2023 AVELLANEDA – LANÚS (1 nueva vacante) AZUL (2 vacantes NO afectadas del 20-10-22) BAHÍA BLANCA (4 vacantes NO afectadas del 18-08-22) BAHÍA BLANCA SEDE TRES ARROYOS (1 vacante NO afectada del 18-08-22) DOLORES (1 vacante NO afectada del 20-10-22) DOLORES SEDE MAR DEL TUYÚ (1 vacante NO afectada del 20-10-22) JUNÍN (1 vacante NO afectadas del 06-06-23) LA MATANZA (a la espera de nuevas vacantes) LA PLATA (5 vacantes NO afectadas del 20-10-22) LOMAS DE ZAMORA (4 vacantes NO afectadas del 03-04-23 y 1 nueva) MERCEDES (2 vacantes NO afectadas del 03-04-23) MORÓN (2 vacantes NO afectadas del 25-08-22) NECOCHEA (2 vacantes NO afectadas del 20-10-22) PERGAMINO (a la espera de nuevas vacantes) SAN ISIDRO (4 vacantes NO afectadas del 25-08-22) SAN MARTÍN (2 vacantes NO afectadas del 25-08-22) TRENQUE LAUQUEN (2 vacantes NO afectadas del 20-10-22) INSCRIPCIÓN A EXAMEN ABRIÓ EL 20/12/23 Y CERRARÁ EL 04/03/24	
Expte. 784/23	ASESOR/A DE INCAPACES del Departamento Judicial: PRIMERA CONVOCATORIA 2023 MERCEDES (1 nueva vacante) QUILMES (1 nueva vacante) INSCRIPCIÓN A EXAMEN ABRIÓ EL 20/12/23 Y CERRARÁ EL 04/03/24	
Expte. 785/23	DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA– del Departamento Judicial: PRIMERA CONVOCATORIA 2023 DOLORES (1 nueva vacante) SAN MARTÍN (1 nueva vacante) INSCRIPCIÓN A EXAMEN ABRIÓ EL 20/12/23 Y CERRARÁ EL 04/03/24	
Expte.	DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL– de los Departamentos Judiciales: PRIMERA CONVOCATORIA 2023 BAHÍA BLANCA (2 nuevas vacantes)	



FECHA	CARGOS	CANT. DE POST.
786/23	<u>LOMAS DE ZAMORA</u> (1 vacante NO afectada del 29-09-22) <u>MORÓN</u> (1 nueva vacante) <u>SAN NICOLÁS -SEDE CABECERA O DESCENTRALIZADA-</u> (1 nueva vacante) <u>ZÁRATE - CAMPANA</u> (1 vacante NO afectada del 09-08-22) INSCRIPCIÓN A EXAMEN ABRIÓ EL 20/12/23 Y CERRARÁ EL 04/03/24	
Expte. 787/23	<u>DEFENSOR/A OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL</u> del Departamento Judicial: PRIMERA CONVOCATORIA 2023 <u>DOLORES</u> (1 vacante por fallecimiento de Defensora: a la espera de nueva vacante) <u>ZÁRATE - CAMPANA</u> (1 nueva vacante) INSCRIPCIÓN A EXAMEN ABRIÓ EL 20/12/23 Y CERRARÁ EL 04/03/24	
Expte. 788/23	<u>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL</u> del Departamento Judicial: PRIMERA CONVOCATORIA 2023 <u>DOLORES</u> (1 vacante NO afectada del 09-11-22) <u>JUNÍN</u> (a la espera de nueva vacante) <u>MAR DEL PLATA</u> (1 vacante NO afectada del 09-11-22 y 1 nueva vacante) <u>MORÓN</u> (1 vacante por fallecimiento Juez: a la espera de pedido de cobertura) <u>PERGAMINO</u> (1 nueva vacante) <u>QUILMES</u> (1 vacante NO afectada del 09-11-22) <u>TRENQUE LAUQUEN</u> (1 nueva vacante) INSCRIPCIÓN A EXAMEN ABRIÓ EL 20/12/23 Y CERRARÁ EL 04/03/24	
Expte. 789/23	<u>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL</u> de los Departamentos Judiciales: PRIMERA CONVOCATORIA 2023 <u>BAHÍA BLANCA</u> (a la espera de nueva vacante) <u>MAR DEL PLATA</u> (1 vacante NO afectada del 29-11-22) <u>PERGAMINO</u> (2 nuevas vacantes) <u>QUILMES</u> (1 nueva vacante) <u>SAN MARTÍN</u> (1 vacante NO afectada del 22-08-22) INSCRIPCIÓN A EXAMEN ABRIÓ EL 20/12/23 Y CERRARÁ EL 04/03/24	
Expte. 790/23	<u>JUEZ/A DE JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL</u> del Departamento Judicial: PRIMERA CONVOCATORIA 2023 <u>LOMAS DE ZAMORA</u> (1 nueva vacante) INSCRIPCIÓN A EXAMEN ABRIÓ EL 20/12/23 Y CERRARÁ EL 04/03/24	
Expte. 791/23	<u>JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA</u> del Departamento Judicial: PRIMERA CONVOCATORIA 2023 <u>AZUL SEDE OLAVARRÍA</u> (1 nueva vacante) <u>LOMAS DE ZAMORA</u> (1 vacante por fallecimiento de Juez: a la espera de pedido de cobertura) <u>MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ</u> (1 vacante por fallecimiento de Jueza: a la espera de pedido de cobertura) <u>SAN NICOLÁS</u> (1 nueva vacante) INSCRIPCIÓN A EXAMEN ABRIÓ EL 20/12/23 Y CERRARÁ EL 04/03/24	
Expte. 792/23	<u>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS</u> de los Departamentos Judiciales: PRIMERA CONVOCATORIA 2023 <u>AZUL</u> (1 nueva vacante) <u>BAHÍA BLANCA</u> (a la espera de nueva vacante) INSCRIPCIÓN A EXAMEN ABRIÓ EL 20/12/23 Y CERRARÁ EL 04/03/24	
Expte. 793/23	<u>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN</u> del Departamento Judicial: PRIMERA CONVOCATORIA 2023 <u>LOMAS DE ZAMORA</u> (1 nueva vacante) <u>MAR DEL PLATA</u> (a la espera de nueva vacante) <u>MERLO</u> (1 vacante NO afectada del 07-11-22) <u>MORÓN</u> (1 nueva vacante) <u>SAN ISIDRO</u> (a la espera de nueva vacante) INSCRIPCIÓN A EXAMEN ABRIÓ EL 20/12/23 Y CERRARÁ EL 04/03/24	
Expte. 794/23	<u>JUEZ/A DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL</u> del Departamento Judicial: PRIMERA CONVOCATORIA 2023 <u>SAN ISIDRO</u> (1 nueva vacante) INSCRIPCIÓN A EXAMEN ABRIÓ EL 20/12/23 Y CERRARÁ EL 04/03/24	
Expte. 795/23	<u>JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL:</u> PRIMERA CONVOCATORIA 2023 <u>BAHÍA BLANCA</u> (a la espera de nueva vacante) <u>DOLORES SEDE MAR DEL TUYÚ</u> (1 nueva vacante) <u>MORÓN</u> (1 nueva vacante) <u>SAN MARTÍN</u> (2 nuevas vacantes) <u>TRENQUE LAUQUEN</u> (a la espera de nueva vacante) <u>ZÁRATE - CAMPANA</u> (depende de la cobertura de la vacante afectada del 18-04-23) INSCRIPCIÓN A EXAMEN ABRIÓ EL 20/12/23 Y CERRARÁ EL 04/03/24	

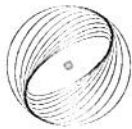


FECHA	CARGOS	CANT. DE POST.
Expte. 796/23	<u>JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO del Departamento Judicial:</u> <u>PRIMERA CONVOCATORIA 2023</u> <u>DOLORES</u> (1 nueva vacante) <u>MERLO</u> (2 nuevas vacantes) INSCRIPCIÓN A EXAMEN ABRIÓ EL 20/12/23 Y CERRARÁ EL 04/03/24	
Expte. 797/23	<u>JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial:</u> <u>PRIMERA CONVOCATORIA 2023</u> <u>LA PLATA</u> (1 nueva vacante) INSCRIPCIÓN A EXAMEN ABRIÓ EL 20/12/23 Y CERRARÁ EL 04/03/24	
Expte. 798/23	<u>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial:</u> <u>PRIMERA CONVOCATORIA 2023</u> <u>AZUL</u> (1 nueva vacante) <u>DOLORES SEDE MAR DEL TUYÚ</u> (3 nuevas vacantes) <u>JUNÍN</u> (1 nueva vacante) <u>LA MATANZA</u> (3 vacantes NO afectadas del 29-03-23) <u>LOMAS DE ZAMORA</u> (4 vacantes NO afectadas del 29-03-23) <u>MERLO</u> (6 nuevas vacantes) <u>MORÓN</u> (2 nuevas vacantes) <u>SAN ISIDRO</u> (a la espera de nueva vacante) <u>SAN MARTÍN</u> (1 vacante NO afectada del 29-03-23) <u>TRENQUE LAUQUEN</u> (1 nueva vacante) INSCRIPCIÓN A EXAMEN ABRIÓ EL 20/12/23 Y CERRARÁ EL 04/03/24	
Expte. 799/23	<u>JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial:</u> <u>PRIMERA CONVOCATORIA 2023</u> <u>AVELLANEDA – LANÚS</u> (1 nueva vacante) <u>AZUL</u> (1 vacante NO afectada del 30-08-22) <u>AZUL SEDE TANDIL</u> (1 vacante NO afectada del 30-08-22 y 1 nueva) <u>LA MATANZA</u> (2 nuevas vacantes) <u>LOMAS DE ZAMORA</u> (1 nueva vacante) <u>SAN ISIDRO</u> (1 vacante NO afectada del 26-10-22) <u>SAN MARTÍN</u> (1 vacante NO afectada del 26-10-22) INSCRIPCIÓN A EXAMEN ABRIÓ EL 20/12/23 Y CERRARÁ EL 04/03/24	
Expte. 800/23	<u>JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTE – PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO–</u> <u>PRIMERA CONVOCATORIA 2023</u> REGIÓN 4: Departamentos Judiciales: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES (1 nueva vacante) REGIÓN 5- Departamentos Judiciales: AZUL, DOLORES Y MAR DEL PLATA (1 nueva vacante) INSCRIPCIÓN A EXAMEN ABRIÓ EL 20/12/23 Y CERRARÁ EL 04/03/24	
Expte. 801/23	<u>JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTE –FUERO LABORAL–</u> <u>REGIÓN 4</u> <u>PRIMERA CONVOCATORIA 2023</u> REGIÓN 4: Departamentos Judiciales: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES (1 nueva vacante) INSCRIPCIÓN A EXAMEN ABRIÓ EL 20/12/23 Y CERRARÁ EL 04/03/24	
	<u>DEFENSOR/A OFICIAL SUPLENTE –PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS CRIMINAL Y CORRECCIONAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL–</u> <u>CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S</u> REGIÓN 3- Departamentos Judiciales: ZÁRATE-CAMPANA, SAN NICOLÁS Y PERGAMINO (1 nueva vacante) REGIÓN 4- Departamentos Judiciales: JUNIN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES (2 nuevas vacantes) REGIÓN 5- Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES (3 nuevas vacantes) REGIÓN 6- Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA y NECOCHEA (2 nuevas vacantes)	
	<u>JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de:</u> <u>CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S</u> RAUCH, Departamento Judicial AZUL (1 nueva vacante)	
	<u>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN DEL TRABAJO (CREADOS POR LEY 15.057 –PEDIDO COBERTURA DEL 28/02/19–):</u> <u>CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S</u> AVELLANEDA – LANÚS AZUL BAHÍA BLANCA DOLORES JUNÍN	



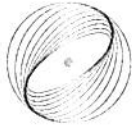
FECHA	CARGOS	CANT. DE POST.
	<u>LA MATANZA</u> <u>LA PLATA</u> <u>LOMAS DE ZAMORA</u> <u>MAR DEL PLATA</u> <u>MERCEDES</u> <u>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ</u> <u>MORÓN</u> <u>QUILMES</u> <u>SAN ISIDRO</u> <u>SAN MARTÍN</u> <u>SAN NICOLÁS</u> <u>ZÁRATE – CAMPANA</u>	
	<u>JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTE FUEROS CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA Y DE PAZ</u> <u>CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S</u> <u>REGIÓN 2: Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO Y MERLO (// nueva vacante)</u>	

Cargos CON Pedido de Cobertura por el Poder Ejecutivo (al 20-02-2023)			
Total vacantes a cubrir		508	Región
1	JUEZ/A DE FAMILIA	21	Región
a	Azul sede Olavarría	1	5
b	Bahía Blanca	1	6
c	Junín con asiento en Chacabuco	1	4
d	La Matanza	3	2
e	La Plata	2	1
f	La Plata con asiento en Saladillo	1	1
g	Lomas de Zamora	1	1
h	Mar del Plata	1	5
i	Mercedes	1	4
j	Morón	1	2
k	San Isidro con sede en Pilar	1	2
l	San Isidro con sede en Tigre	1	2
m	San Martín	3	2
n	San Nicolás	2	3
ñ	Zárate - Campana	1	3
2	JUEZ/A DE PAZ LETRADO	9	Región
a	General La Madrid (Azul)	1	5
b	General Lavalle (Dolores)	1	5
c	Las Flores (Azul)	1	5
d	Punta Indio (La Plata)	1	1
e	Rauch (Azul)	1	5
f	Saavedra (Bahía Blanca)	1	6
g	San Fernando (San Isidro)	1	2
h	San Vicente (La Plata)	1	1
i	Tordillo (Dolores)	1	5
3	AGENTE FISCAL	72	Región
a	Avellaneda - Lanús	1	1
b	Azul	3	5
c	Bahía Blanca	4	6
ch	Bahía Blanca con sede en Tres Arroyos	1	6
d	Dolores	3	5
e	Dolores con asiento en Mar del Tuyú	1	5
f	Dolores con asiento en Villa Gesell	1	5
g	Junín	3	4
h	La Plata	7	1
i	La Plata con sede en Cañuelas	1	1
j	La Plata con asiento en Presidente Perón	1	1
k	La Plata con sede en Saladillo	1	1
l	Lomas de Zamora	14	1
ll	Mar del Plata	2	5
m	Mercedes	5	4
n	Merlo	4	2
ñ	Moreno – General Rodríguez	2	1



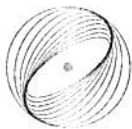
Libro actas sesiones
Registro firma digital número 132

o	Morón	2	2
p	Necochea	2	6
q	Pergamino	2	3
r	San Isidro	4	2
s	San Martín	2	2
t	San Nicolás	1	3
u	Trenque Lauquen	3	4
v	Zárate – Campana	2	3
4	DEFENSOR/A OFICIAL CRIMINAL Y CORRECCIONAL	52	Región
a	Azul	1	5
b	Bahía Blanca (1 cabecera y 1 con sede cabecera ó descentralizada)	2	6
c	Dolores	1	5
d	Junín	1	4
e	La Matanza	4	2
f	La Plata	4	1
g	Lomas de Zamora	4	1
h	Mar del Plata	1	5
i	Mercedes	3	4
j	Merlo	4	2
k	Moreno – General Rodríguez	6	1
l	Morón	4	2
m	Pergamino	1	3
n	Quilmes	3	1
ñ	San Isidro	6	2
o	San Martín	3	2
p	San Nicolás	1	3
q	Zárate – Campana	2	3
r	Zárate – Campana con sede en Escobar	1	3
5	JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN	14	Región
a	Bahía Blanca con sede en Tres Arroyos	1	6
b	La Matanza	1	2
c	La Plata	1	1
d	Lomas de Zamora	1	1
e	Mar del Plata	1	5
f	Mercedes	1	4
g	Merlo	2	2
h	Morón	1	2
i	Moreno – General Rodríguez	2	1
j	Pergamino	1	3
k	Quilmes	1	1
l	San Nicolás	1	3
6	JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL	20	Región
a	Bahía Blanca	1	6
b	Bahía Blanca con sede en Tres Arroyos	1	6
c	Dolores	2	5
d	Junín	1	4
e	La Matanza	1	2
f	La Plata	2	1
g	Lomas de Zamora	1	1
h	Mar del Plata	1	5
i	Mercedes	1	4
j	Merlo	2	2
k	Moreno – General Rodríguez	2	1
l	Morón	2	2
m	Quilmes	1	1
n	San Isidro	1	2
ñ	San Nicolás	1	3
7	JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL	54	Región
a	Avellaneda - Lanús	1	1
b	Azul	1	5
c	Azul con sede en Tandil	2	5
d	Bahía Blanca con sede en Tres Arroyos	1	6
e	Junín	1	4



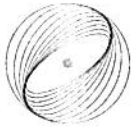
Libro actas sesiones
Registro firma digital número 133

f	La Matanza	4	2
g	La Plata	2	1
h	Lomas de Zamora	7	1
i	Mercedes	7	4
j	Merlo	6	2
k	Moreno – General Rodríguez	6	1
l	Morón	2	2
m	Necochea	1	6
n	Quilmes	3	1
ñ	San Isidro	4	2
o	San Martín	5	2
p	Trenque Lauquen	1	4
8	AGENTE FISCAL DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL	13	Región
a	Azul	1	5
b	Bahía Blanca	1	6
c	Junín	1	4
d	La Matanza	2	2
f	La Plata	1	1
g	Lomas de Zamora	2	1
h	Merlo	2	2
i	Moreno – General Rodríguez	1	1
j	San Isidro	1	2
k	San Nicolás	1	3
9	ASESOR/A DE INCAPCES	11	Región
a	Azul	1	5
b	Lomas de Zamora	1	1
c	Mar del Plata	1	5
d	Mercedes	2	4
e	Merlo	2	2
f	Moreno – General Rodríguez	1	1
g	Quilmes	2	1
h	San Martín	1	2
10	DEFENSOR/A OFICIAL CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA	18	Región
a	Azul	1	5
b	Dolores	1	5
c	Junín	1	4
d	Junín con asiento en Chacabuco	1	4
e	La Matanza	1	2
f	Lomas de Zamora	1	1
f	Mercedes	1	4
g	Merlo	2	2
h	Moreno – General Rodríguez	1	1
i	Morón	1	2
j	Necochea	1	6
k	San Martín	3	2
l	San Nicolás	2	3
m	Trenque Lauquen	1	4
11	JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS	13	Región
a	Azul	1	5
b	Bahía Blanca	2	6
c	Bahía Blanca sede Tres Arroyos	1	6
d	Dolores	1	5
e	Junín	1	4
f	La Matanza	1	2
g	Lomas de Zamora	1	1
h	Merlo	2	2
i	Quilmes con sede en Berazategui	1	1
j	San Martín	1	2
k	Trenque Lauquen	1	4
12	JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE –FUERO LABORAL–	3	Región
a	Región Nº 2: Morón, San Martín, La Matanza y San Isidro	1	2
b	Región Nº 3: Pergamino, San Nicolás y Zárate - Campana	1	3
c	Región Nº 4: Junín, Mercedes y Trenque Lauquen	1	4



Libro actas sesiones
Registro firma digital número 134

13	JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL	17	Región
a	Dolores sede Mar del Tuyú	1	5
b	Junín	2	4
c	La Matanza	2	2
d	La Plata	3	1
e	Mercedes	3	4
f	Morón	1	2
g	Pergamino	1	3
h	Quilmes	1	1
i	San Martín	2	2
j	Zárate - Campana	1	3
14	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL	25	Región
a	Azul	1	5
b	Bahía Blanca	2	6
c	Dolores	2	5
d	La Matanza	1	2
e	La Plata	1	1
f	Mar del Plata	3	5
g	Mercedes	2	4
h	Moreno - General Rodríguez	3	1
i	Morón	1	2
j	Pergamino	1	3
k	San Isidro	1	2
l	San Martín	2	2
m	Quilmes	3	1
n	Trenque Lauquen	2	4
15	JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO	41	Región
a	Avellaneda – Lanús con sede en Avellaneda	1	1
b	Avellaneda – Lanús con sede en Lanús	2	1
c	Azul	2	5
d	Azul con sede en Tandil	1	5
e	Dolores sede Mar del Tuyú	3	5
f	Junín	1	4
g	La Matanza	2	2
h	La Matanza con sede en San Justo	3	2
i	Lomas de Zamora	5	1
j	Merlo	6	2
k	Morón	6	2
l	Necochea	1	6
m	Quilmes sede Florencio Varela	1	1
n	San Isidro	3	2
ñ	San Martín	3	2
o	Trenque Lauquen	1	4
16	JUEZ/A MAGIT. SUPLENTE –FUEROS PENAL Y RESP. PENAL JUVENIL –	4	Región
a	Región Nº 3: Pergamino, San Nicolás y Zárate - Campana	1	3
b	Región Nº 4: Junín, Trenque Lauquen y Mercedes	1	4
c	Región Nº 5: Azul, Dolores y Mar del Plata	1	5
d	Región Nº 6: Bahía Blanca y Necochea	1	6
17	JUEZ/A MAGIST. SUPLENTE –FUEROS CIV., COM., DE FLIA. Y DE PAZ–	5	Región
a	Región Nº 1: La Plata, L.de Zamora, Avellaneda – Lanús, Quilmes y Moreno – Gral. Rodríguez	1	1
b	Región Nº 2: Morón, San Martín, La Matanza, San Isidro y Merlo	3	2
c	Región Nº 4: Junín, Trenque Lauquen y Mercedes	1	4
18	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL	10	Región
a	Bahía Blanca	1	6
b	Dolores	1	5
c	Mar del Plata	3	5
d	Necochea	1	6
e	Pergamino	2	3
f	Quilmes	1	1
g	San Martín	1	2
19	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	3	Región
a	La Plata	3	1

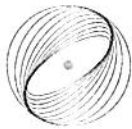


Libro actas sesiones
Registro firma digital número 135

20	JUEZ/A DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL	8	Región
a	Junín	1	4
b	Lomas de Zamora	1	1
c	Mar del Plata	2	5
d	Merlo	2	2
e	San Isidro	1	2
f	Trenque Lauquen	1	4
21	DEFENSOR/A OFICIAL SUPLENTE -PENAL Y RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL-	8	Región
a	Región Nº 3: Zárate – Campana, San Nicolás y Pergamino.	1	3
b	Región Nº 4: Junín, Trenque Lauquen y Mercedes.	2	4
c	Región Nº 5: Azul, Mar del Plata y Dolores.	3	5
d	Región Nº 6: Bahía Blanca y Necochea.	2	6
22	JUEZ/A DE EJECUCIÓN PENAL	4	Región
a	La Plata	1	1
b	Lomas de Zamora	1	1
c	Merlo	1	2
d	Moreno – General Rodríguez	1	1
23	FISCAL DE CÁMARA DEPARTAMENTAL	1	Región
a	Lomas de Zamora	1	1
24	DEFENSOR/A GENERAL DEPARTAMENTAL	2	Región
a	Pergamino	1	3
b	Trenque Lauquen	1	4
25	DEFENSOR/A OFICIAL DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL	8	Región
a	Lomas de Zamora	2	1
b	Merlo	2	2
c	Morón	1	2
d	Quilmes	1	1
e	Trenque Lauquen	1	4
f	Zárate - Campana	1	3
26	JUEZ/A DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	6	Región
a	Dolores	1	5
b	La Plata	1	1
c	Merlo	2	2
d	Morón	1	2
e	San Martín	1	2
27	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN DEL TRABAJO	64	Región
a	Avellaneda – Lanús	3	1
b	Azul	3	5
c	Bahía Blanca	3	6
d	Dolores	3	5
e	Junín	3	4
f	La Matanza	4	2
g	La Plata	6	1
h	Lomas de Zamora	4	1
i	Mar del Plata	4	5
j	Mercedes	3	4
k	Moreno – General Rodríguez	3	1
l	Morón	4	2
m	Quilmes	4	1
n	San Isidro	6	2
ñ	San Martín	4	2
o	San Nicolás	3	3
p	Zárate – Campana	4	3
28	JUEZ/A MAGIST. SUPLENTE –FUEROS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO-	2	Región
a	Región Nº 4: Junín, Mercedes y Trenque Lauquen	1	4
b	Región Nº 5: Azul, Dolores y Mar del Plata	1	5

ANEXO I

CALIFICACIONES DE ENTREVISTAS



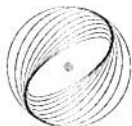
ENTREVISTAS PERSONALES LUNES 11.12.23 - 11 HS							
JCCC 09-11-22 JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL							
N°	POSTULANTE			CARGO	NOTA EXAMEN	APLICACIÓN/ INSCRIPCIÓN	NOTA ENTREVISTA
10	21874234	MATO	LAURA ELIZABETH	JCCC 09/11/22	60	La Matanza Mercedes Moreno - General Rodríguez Morón Quilmes San Martín	95

ENTREVISTAS PERSONALES 6.02.24 12.00 HS							
N°	POSTULANTE			CARGO	NOTA EXAMEN	APLICACIÓN/ INSCRIPCIÓN	NOTA ENTREVISTA

JJG 20/03/23 JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS							
1	25597435	MONTICELLI	MARÍA FLORENCIA	JJG 20/03/23	75	Junín	90

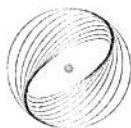
DOPJ 18-10-22 DEFENSOR/A OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL							
2	32198187	GIMENEZ	MARIA GABRIELA	DOPJ 18/10/22	70	Trenque Lauquen	90
				JMSPPJ 10/04/23	65	REGIÓN 4	100
				JJRPJ 25/04/23	70	Trenque Lauquen	90
3	27603192	HERREROS	MARÍA DE LA PAZ	DOPJ 18/10/22	80	Trenque Lauquen	95
				JJRPJ 25/04/23	80	Trenque Lauquen	90
4	23798220	MARCÓ	MARÍA CECILIA	DOPJ 18/10/22	70	Merlo Morón	90
				JJRPJ 25/04/23	60	Lomas de Zamora Mar del Plata Merlo	90
5	32187619	ROLON	MARINA FERNANDA	DOPJ 18/10/22	70	Merlo Morón	95
				AFJ 12/06/23	60	Azul La Matanza	100
6	22546031	SILVI	MARIA ELISA	DOPJ 18/10/22	60	Morón	95
7	20294067	BARBOSA	MERCEDES	DOPJ 18/10/22	90	Quilmes	95
8	32830424	GUASCH CIALZETA	ROMINA LUCIA	DOPJ 18/10/22	70	Lomas de Zamora Morón	95
9	28471882	LEGUIZAMON	MARCELO ALEJANDRO	DOPJ 18/10/22	60	Quilmes	90
10	26273667	LELIEVRE	JUAN PABLO	DOPJ 18/10/22	70	Quilmes	100

JCA 12-12-22 JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO							
11	23573349	MANNISE	ANTONIETA MAGDALENA	JCA 12/12/22	60	Morón	100
12	27119139	DI SALVO	ALEJANDRO RUBEN	JCA 12/12/22	72	Morón	95
13	24770881	ETCHAMENDI	GRACIELA NOEMI	JCA 12/12/22	70	Morón	100



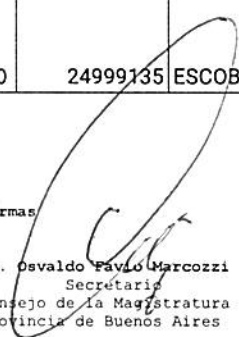
ENTREVISTAS PERSONALES 6.02.24 12.00 HS							
N°	POSTULANTE			CARGO	NOTA EXAMEN	APLICACIÓN/ INSCRIPCIÓN	NOTA ENTREVISTA
		VIERA					
14	30223447	GIGENA	BARBARA CECILIA	JCA 12/12/22	81	Morón	100
15	31741691	KUBESCHA	JOSÉ CARLOS	JCA 12/12/22	70	Morón	95

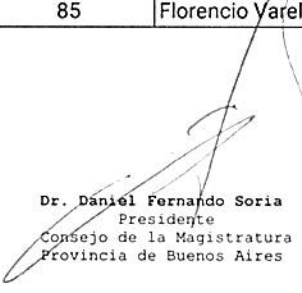
ENTREVISTAS PERSONALES LUNES 19-02-24 12 HS							
N°	POSTULANTE			CARGO	NOTA EXAMEN	APLICACIÓN/ INSCRIPCIÓN	NOTA ENTREVISTA
JCCC 09-11-22 JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL							
1	24203911	MORO	LAURA ANDREA	JCCC 09/11/22	60	POR RES. 2927: Morón	100
JTT 29/03/23 JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO							
2				JTT 29/03/23	60	Morón San Isidro San Martín	100
	30494083	ARCE	ALBERTO JORGE OSMAR	JMSL 17/04/23	70	Región 2	100
3	29718781	BARREIRO	MATIAS JAVIER	JTT 29/03/23	85	Avellaneda - Lanús sede Lanús Avellaneda - Lanús sede Avellaneda Azul Azul sede Tandil Lomas de Zamora Morón Quilmes sede Florencio Varela San Isidro San Martín	100
4	33506291	BERCHESI	BRUNO ANDRÉS	JTT 29/03/23	85	Avellaneda - Lanús sede Avellaneda Avellaneda - Lanús sede Lanús Quilmes sede Florencio Varela San Isidro San Martín	95
5	27287148	BLANCO KUHNE	MARIA FLORENCIA	JTT 29/03/23 JMSL 17/04/23	85 75	La Matanza sede San Justo Morón San Martín Región 2	95 95
6	28508883	BOURDIEU	LAURA SABRINA	JTT 29/03/23	75	Morón La Matanza sede San Justo San Isidro San Martín	100
7	28042041	CHAPARRO	PABLO SEBASTIAN	JTT 29/03/23	65	Morón San Isidro San Martín	95
8	22042465	CID	ELIZABETH GLORIA	JTT 29/03/23	60	La Matanza sede	90



ENTREVISTAS PERSONALES LUNES 19-02-24 12 HS							
N°	POSTULANTE			CARGO	NOTA EXAMEN	APLICACIÓN/ INSCRIPCIÓN	NOTA ENTREVISTA
						San Justo Morón San Isidro San Martín	
				JMSL 17/04/23	70	Región 2	90
9	18387702	DIAZ	CARLOS ARIEL	JTT 29/03/23	65	Morón San Martín La Matanza sede San Justo	95
10	24999135	ESCOBARES	FEDERICO JAVIER	JTT 29/03/23	85	Avellaneda - Lanús sede Avellaneda Avellaneda - Lanús sede Lanús Quilmes sede Florencio Varela	100

Firma


Dr. Osvaldo Pavlo Marozzi
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires


Dr. Daniel Fernando Soria
Presidente
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires